

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remiédos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Gestiones interesantes en Madrid

LA INMEDIATA CESION A LA UNIVERSIDAD DEL COLEGIO DE TRILINGÜE

Donde serán instaladas las Escuelas Normales de Maestros

De Madrid ha regresado la Comisión del Claustro Universitario, compuesta por el vicerrector, don Esteban Madruga, y los decanos de las distintas Facultades, señores Peralta, Antón, Calzada y Maldonado, que acompañada del rector y diputado, don Miguel de Unamuno, ha realizado interesantes gestiones relacionadas con la cesión del antiguo Colegio de Trilingüe y otras mejoras universitarias. Uno de nuestros redactores visitó ayer tarde, en su domicilio particular, al vicerrector, señor Madruga, quien amablemente dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión.

La primera visita fué al ministro de Instrucción pública, para interesarle la aprobación del Presupuesto extraordinario de la Universidad, de cuyo detalle le informaron.

El señor De los Ríos, informado con anterioridad por el señor Madruga, de los proyectos de la Universidad en orden a la reforma e instalación de enseñanzas, se había ocupado de esto en su magnífica conferencia del Cine de la Opera —que EL ADELANTO publicó integramente— prometiendo despachar inmediatamente el asunto.

El presupuesto se refiere a obras de instalación de calefacción en la Universidad, Rectorado y Secretaría; instalación de Biblioteca; pago de material científico adquirido por la Facultad de Medicina para cumplir el compromiso contraído con la Diputación, en relación con los servicios del Hospital provincial; "radium", un electrocardiógrafo y aparatos de esterilización.

La Sala de Obstetricia y Ginecología, así como también los gaseosos instalados en la instalación de los laboratorios de Química orgánica en el Palacio de Anaya, de los que hablamos ayer en estas columnas.

El presupuesto de gastos, asciende a 400.000 pesetas, aproximadamente.

La comisión gestionó la entrega a la Junta de Colegios del antiguo Colegio de Trilingüe, cuya situación de este inmueble, era la siguiente:

En 30 de Abril pasado, el Rectorado elevó un escrito al Ministerio de Instrucción Pública, solicitando la devolución a la Universidad del Colegio de Trilingüe, donde habían estado alojadas las fuerzas del Regimiento de Caballería de Albuera, por ser de pertenencia de la misma.

Del Ministerio contestaron en 5 de Junio, diciendo que con fecha 27 de Mayo, y por considerar fundada la petición, se había reclamado el edificio al Ministerio de la Guerra. Y en 16 de Enero del corriente año se contestó por este departamento que ha pasado la correspondiente comunicación al de Hacienda, para que defina la propiedad del edificio, y en caso de que le correspondiera, se le dé la autorización para venderlo. También se hizo constar a Instrucción Pública que Hacienda se había dirigido a Guerra para que le dijera si el inmueble le era necesario.

Visitaron para este fin al ministro de la Guerra y presidente del Consejo, señor Azaña, que encontró tan justa la petición, que inmediatamente dijo que quedaría resuelto, para lo cual dió a los comisionados instrucciones, que comunicaron éstos al Director de Propiedades, señor Bujeda, para la entrega inmediata del edificio, de Guerra a Hacienda, y después a Instrucción, para su cesión definitiva a la Universidad.

El que fué cuartel de Trilingüe, será destinado a Escuelas Normales de Maestros y Maestras, para lo cual serán realizadas las obras necesarias.

Por último, la Comisión se ha ocupado de la venta del solar y ruinas del Colegio de la Magdalena y del de San Pelayo (Jardín Botánico), para aumentar con esto el capital Universitario, como asimismo la devolución del archivo del antiguo Colegio de San Bartolomé, que existía en la Biblioteca del Palacio de Oriente.

El señor Madruga, que sigue haciendo otras interesantes gestiones, nos prometió tenernos al corriente de sus resultados.

Lea usted siempre EL ADELANTO

Instantánea política

UNA CONCENTRACION DE IZQUIERDAS

A un diputado radical socialista se le ha ocurrido la idea, que ha puesto en circulación hace unos días, de realizar una concentración de izquierdas, formando un cartel único para la lucha electoral no muy lejana. Los llamados a formar en este frente serían Acción Republicana, los socialistas, los radicales socialistas, la Orga y la Izquierda. Quedan separados de esta coalición los revolucionarios independientes presididos por el verde chaleco de Soriano, del cual hablaremos otro día.

El objetivo es el triunfo inmediato de todas las fuerzas, una gran mayoría parlamentaria y un Gobierno de izquierdas por los años que dure legalmente el Parlamento. Sabemos que la opinión de muchos diputados adscritos a estos grupos, es favorable a la idea; pero desconocemos la opinión de los magnates y en última instancia de las asambleas generales de los respectivos partidos.

Realmente se trata de un cock-tail político digno del populismo barman Chicote. Es una mixtura que sólo se puede servir en frío, para atenuar la disparidad de gustos divergentes, de estos licores parlamentarios. Al natural nadie es capaz de saber cómo se pueden armonizar las tendencias de socialistas y de los de la Izquierda, la Acción Republicana y los radicales socialistas. Como es muy dudoso que esta idea encuentre su expresión numérica en las próximas elecciones. Recordemos las dificultades que encontró la Conjuración Republicano-Socialista en más propicios momentos y a costa de cuántos sacrificios y renunciaciones hubo de mantenerse la unidad de candidatura, rota no obstante en algunas provincias.

Porque este tinglado izquierdista sería artificioso. De todos los partidos llamados al frente único, sólo dos se apoyan en número efectivo de electores: el socialista y la Izquierda, y aun por lo que a éste respecta, la compleja política catalana pudiera reservar un desvío hacia sus representantes en Cortes actuales, los cuales giran en torno a la cada día más solitaria figura de Maciá. ¿No será más cierto que esta proposición tiende a salvar de la catástrofe a los radicales socialistas? Su programa no alcanza al socialismo ni obedece a principios técnicos sistematizados ceñidos exclusivamente a la reivindicación de aspiraciones obreras, ni su contenido puede halagar a nuestra pequeña burguesía, en la cual pensaron los franceses y sin duda han pensado también los españoles. Los radicales socialistas han querido incorporar a su programa a esa pequeña burguesía de funcionarios, profesores, maestros. Pero hasta el momento no han prestado mucho oído a las interrupciones del señor Madrigal, símbolo de la agresividad dialéctica de los radicales socialistas.

No obstante, el tiempo dirá si ha de hacerse una conjunción para ayudar a este partido. No lo creemos, porque sería a costa del crecimiento y representación de otros partidos y ello es muy importante en política.

ALVAREZ DE LEON

Figuras de la hora

Dos muertes paralelas

No hace mucho más de un mes, trajimos a este escenario momentáneo la figura, recientemente aparecida en la confusa y turbulenta China, del general Ma-Chang-Sang. Pasado fulminantemente del anonimato a una notoriedad extraordinaria, Ma-Chang-Sang era todavía una personalidad misteriosa. Su rotundo y resonante triunfo sobre los japoneses hacía pensar en un Sandino asiático. Su inexplicable silencio después de su única y magnífica victoria, abonaba cualquier sospecha de mercenarismo. En general —ya se sabe la influencia de la "máquina" o "maravilloso" en los asuntos bélicos— se esperaba una próxima y sorprendente reaparición de Ma-Chang-Sang, supuesto Angel Exterminador de los nipones.

De estas dos hipótesis, nosotros aceptábamos la primera "la mala semilla de los generales mercenarios—Chag-So-Ling, Wu, Pei-Fú y compañía—que se vendían al mejor postor, ha rebrotado con Ma-Chang-Sang", escribíamos. Y añadíamos: "No conviene olvidar este nombre, hasta hace poco inédito, de Ma-Chang-Sang..."

Lo que no esperábamos es que los acontecimientos confirmaran tan rápidamente como lo han hecho, la semejanza que nosotros advertíamos entre el difunto Chang-So-Ling y el todavía vivo—entonces—Ma-Chag-Sang.

¿Será necesario evocar la vida y

las andanzas de aquel singular personaje, que se llamó Chang-So-Ling "señor de la guerra", gracias al auxilio militar y económico que le prestaba el Celeste Imperio? Era un analfabeto dotado de una intuición napoleónica y un bandolero doblado de sutilísimo diplomático. No necesitó saber leer para vencer: sucesivamente a todos sus rivales, apoderarse de Pekín y atesorar hasta ciento cincuenta millones de dólares.

Nadie que se interese por los pleitos del Oriente remoto habrá olvidado en qué circunstancias murió Chang-So-Ling. Lo despedazó una bomba en la única ocasión que no estaba prevenido contra esta trágica posibilidad. Sólo yendo en el tren podía ser Chang-So-Ling víctima de un atentado, porque habitualmente iba en un automóvil blindado, seguido y antecedido por otros exactamente iguales a él, para que de este modo los hipotéticos agresores no supieran contra cuál disparar el revólver o arrojarse el explosivo. ¿Quién mató a Chang-So-Ling? Un chino nacionalista, indignado por la traición del "señor de la guerra", según la primera versión. Pero más tarde se rectificó la especie, y se supuso, esta vez con acierto, que el explosivo mortífero, sus confeccionadores y lanzadores procedían del Japón. La acusación quedó confirmada absolutamente, por la propia confesión de algunos militares y políticos japoneses, que denunciaron el hecho en pleno Parlamento.

Era que Chang-So-Ling sentía, por primera vez en su vida, la vejez inopinada de romper las ligaduras que le ataban a Tokio, para unirse a los nacionalistas de Nankín, que entonces parecían ser los más fuertes. Patriotismo y arrepentimiento interesados y tardíos... ¿Quién ha matado a Ma-Chang-Sang? Asesinos de idéntica condición y nacionalidad que los de Chang-So-Ling irradablemente.

Ma-Chang-Sang iba a ser, en manos del militarismo japonés, un segundo "señor de Manchuria". Chang-Sue-Liang, el hijo del difunto Chang-So-Ling, fué—o se mostró—patriota mucho antes que su progenitor, y desde que se vió encambrado, por ley de herencia gubernador general de Manchuria, se colocó al lado de sus hermanos de la China propiamente dicha. Al sobreenvenir la invasión japonesa en su país Chang-Sue-Liang, dan do pruebas de aguda inteligencia, adoptó la solución más indicada para un débil injustamente atacado por un poderoso; se cruzó de brazos, dispuesto a no actuar más que en legítima defensa. Hizo, en suma, méritos para que el Japón procurase arruinar su prestigio y reemplazarlo por otro jefe más dúctil. Ma-Chang-Sang pensó que sería él elegido y ese fué el precio de su renuncia a la lucha.

Pero el Japón prefirió un monarca destronado—el ex emperador de China Hsuan-Tung—a un general joven para regir el llamado Estado autónomo manchú. Como Ma-Chang-Sang estaba propio a rebelarse, ha sido eliminado violentamente del camino trazado por los nipones.

Exactamente igual que lo fué Chang-So-Ling. Lección inolvidable para sus futuros sucesores que, mirándose en este espejo, podrán convencerse de que generalmente es mejor negocio ser leal que traidor.

ISAAC ABEYUVA

Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Ayer rigieron los siguientes precios: Pescaderías. — Merluza, 6 pesetas el kilo; pescadilla, 2,40; besugos, 2,80; besuguillos, 2,40; gallos, 2,80; patineta, 0,80; bertolilla, 2,40; almejas, 2,80; calamares, 5; cigalas, 3,50; salmón, 12; sardinas, 1 y 1,40. Fruterías. — Naranjas comunes, de 0,50 a 1 la docena; de oro, a 1 y 1,20; manzanas, 1,40 y 2 pesetas kilo; limones, a 0,05 y 0,25 uno; aceitunas manzanilla, 1,70; negras, 0,80; plátanos, 0,40; nueces, 2,50 el celemin; piñonjas, 2,80. Otros artículos. — Huevos, 2,10 y 2,20 la docena; gallinas, 5; gallos, 5,50.

Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora

Octavo reparto del recargo sobre las herencias, a favor de los afiliados que cumplieron los sesenta y cinco años en 1931

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el Régimen de Retiro Obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales sólo se pudo promover la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del Régimen—en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en Septiembre de 1921—se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las Libretas de capitalización, conforme al art. 36 del Reglamento general del Retiro Obrero obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por la Ley de reforma tributaria de 26 de Julio de 1922 y regulada por el Real decreto de 21 de Septiembre de 1922 y por el artículo 24 del Decreto-Ley de Presupuestos del Estado de 31 de Junio de 1924.

Desde Mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del 1.º de Enero de 1924.

CASA DE SOCORRO

Han recibido asistencia facultativa en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Manuel Andrés, con domicilio en la calle de Bretón, número 24, de treinta y tres años, presenta una herida incisa en la región inguinal derecha y fuerte contusión en el hombro izquierdo, producida por mano airada, asistido por el doctor Hernández.

Felisa González, que vive en la calle de la Victoria, presenta erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, asistido por el doctor Juárez, producidas por mano airada.

Manuel Fernández, de setenta y tres años que habita en la calle de la Alegría, número 17, presenta una herida contusa en la región superciliar, asistido por el doctor Juárez y producida casualmente.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Nuevas oposiciones

Presidido por don Fernando García Sánchez, celebró ayer sesión el Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, al que concurren los señores don Filiberto Villalobos, don Fernando Iscar, don Manuel González Calzada, don Antonio Crespo, don Angel Lorente, don Ricardo González García Borreguero, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Emilio Román Retuerto, don Manuel Sánchez Fabrés y don José Gordo Centenera.

Se aprobaron el acta de la última y el balance concerniente al mes de Febrero último, que aparece con un aumento en Caja de Ahorros, sobre el mes anterior, de seiscientos mil pesetas.

A continuación, el Presidente informó al Consejo de la última reunión celebrada por la Comisión permanente de la Confederación española de Cajas de Ahorros. Dijo que se había acordado celebrar el próximo mes de Mayo la asamblea general anual, en Madrid, y coincidiendo con esta asamblea, añadió que tendría lugar la reunión de la Comisión permanente del Instituto Internacional.

Con este motivo, seguramente que los representantes internacionales visitarán las Cajas de Ahorros de las principales poblaciones de España.

Pasando al asunto de las oposiciones últimamente celebradas, el presidente dió cuenta del resultado de los ejercicios prácticos, afirmando que el Tribunal se abstiene de hacer propuesta alguna, y el Consejo acordó declarar desiertas dichas oposiciones.

También se acordó celebrar las próximas en el mes de Abril, y podrán solicitarlas los que tengan de veintidós a treinta y tres años. El tiempo para presentar la solicitud y los documentos finalizará el día 31 del presente mes de Marzo.

VIDA RELIGIOSA

Congregación de Hijas de María. Mañana, sábado, tendrán lugar los cultos ordinarios que esta Congregación celebra semanalmente.

La misa de comunión será a las ocho, y a las seis y media, la función de la tarde.

El domingo, a las cuatro, en el local de costumbre, se celebrará la junta de directoras y auxiliares de coros.

Hallazgo de un feto

Ayer, fué hallado flotando sobre las aguas del Tormes el feto de un niño, en las inmediaciones de la Chopera.

El feto estaba totalmente descompuesto, creyéndose que llevaba en el agua unos dos meses.

En el lugar del hallazgo se personaron el juez municipal, en funciones de juez de Instrucción, señor Maíllo, el oficial señor Martín; el médico forense, señor Rico y el jefe de la Guardia municipal señor Muñoz.

Se instruyen las oportunas diligencias.



PRIMER ANIVERSARIO de la señora

D.ª Gabina Sánchez Duque

que falleció en Salamanca, el día 5 de Marzo de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Cipriano Arranz; hijos: José, Julia, Manuel y Victoria; hijos políticos: Manuel Jerónimo Barroso y Felisa Porres; nietos; hermanos: doña Victoria y don Faustino Sánchez Duque,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada en sus oraciones y asistan al funeral y a alguna de las misas, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

El funeral, se celebrará el día 5 del actual, a las once de la mañana, en la parroquia de la Purísima (Aguilinas).

Las misas que se celebren dicho día en Aldehuela de la Bóveda, Tamames de la Sierra, Campocerrado, y la de las nueve de la mañana, en los Padres Carmelitas, así como la Exposición del Santísimo en las Esclavas del Rollo, serán aplicadas por su eterno descanso.

La Patronal de Comerciantes

Sesión de anoche. - Las procesiones de Semana Santa

Presidida por el señor Maeso, a las ocho de la noche, celebró ayer sesión la directiva de la Patronal de Comerciantes.

Asistieron los señores Ibáñez Rodríguez, Rodríguez López, Micó, López, Gordo Centenera, Yáñez, Muñoz y Peláez.

Se aprobó el acta de la última. Seguidamente se procedió a la designación de las personas que han de constituir el Jurado mixto del Comercio en general. Quedó hecha la designación, pero no se hace pública, hasta comunicarla a los propuestos y someterla a la sanción de la Junta general que la Patronal de Comerciantes celebrará el domingo.

Se trató extensamente sobre las procesiones de Semana Santa, e interpretando los deseos del comercio, se acordó dirigir una excitación a los presidentes de Cofradías y Congregaciones, invitándoles a que salgan las procesiones de Semana Santa.

Se trataron otros asuntos de régimen interior.

Sección provincial del Ministerio de Agricultura

Se reunió ayer en el Gobierno civil, a las seis de la tarde, presidiendo el gobernador, señor Joven Hernández.

Asistieron los vocales don Antomo Estella y Bermúdez de Castro, don Julio G. Bermejo, don Lucas Fernández Tapia, don Donato López, don Juan Miranda, don Ignacio Sánchez y Sánchez, don Luis del Amo y don Luis Fernández.

Se aprobó el acta de la última, y se trató de la fijación del precio del pan, para el presente mes de marzo.

Se aprobó la fórmula que corresponde aplicar, pero antes de su aplicación se verificará una comprobación de los precios de los subproductos.

Parece ser que como esta comprobación no ha de sufrir alteración alguna con los datos que hay adquiridos, el precio que se establecerá será: En tahona, el kilo, 0,60; a domicilio, 0,62 y medio a 63; los dos kilos de pan, para los trabajadores, en tahona, no excederá de 1,15 pesetas.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

MOLINOS HARINEROS
Modernos.-Gran perfección mecánica
con embragues de fricción
Metalúrgica del Tormes, S. A.
Fundición :: Salamanca :: Teléfono 1742
Junto a la estación del ferrocarril

Interviú políticos

La situación económica de España comentada por el ministro de Hacienda, señor Carner

Ya es sabido que el Gobierno de la República resolvió nivelar los presupuestos, o sea satisfacer los gastos ordinarios con ingresos procedentes de tributos. Desde que esta resolución se hizo pública, una tólvana de críticas y de comentarios—algunos de ellos sabrosos—envolvió al ministro de Hacienda con sus proyectos. No hay que decir que las Cámaras de Comercio, las industrias y hasta los especuladores más prestigiosos de la nación, vertieron sus juicios sobre lo que debiera hacerse y se lamentaron de los perjuicios enormes que acarrearían ciertas determinaciones.

ben darse cuenta de que la Hacienda necesita el sacrificio de los ciudadanos y resignarse a una crisis en la que sufrirán grandes perjuicios, si no pagan lo que deben para sanearla.

—¿Se hará un inventario de la riqueza española?
—Esta es otra cuestión. Pasados los actuales momentos, puede usted venir a verme y hablaremos de ello. Yo, en principio, si estoy conforme con lo que han dicho algunos periódicos. Hay que saber con certeza lo que poseemos y luego sabremos cuánto podremos recaudar por tributos.

C. Y R.

REMITIDO

Insistiendo sobre la plaza de médico clínico director del Sifilocomo salmantino

En vista de la citación que tenemos del presidente del tribunal, acudimos el día primero, a las cuatro de la tarde, al local de la Inspección provincial de Sanidad para dar comienzo a los ejercicios del concurso — oposición, pero sin que sepamos por qué, no hallamos a ninguno de los miembros que lo componen.

Nos llamó la atención el hecho, pues no hemos recibido comunicación por la que se nos participe la suspensión, ni tampoco tenemos noticia de anuncio suspendiendo los ejercicios. ¿Será el motivo de no dar comienzo éstos, el que a la misma hora celebró sesión la junta provincial de Sanidad?

Pensamos que podía ser así, y que la suspensión obedecería a nuestro escrito denunciando la ilegalidad—a nuestro entender—del tal concurso—oposición, fundándonos en el incumplimiento de los acuerdos de la excelentísima Diputación, de que se proveyera con arreglo al artículo 50 del reglamento de funcionarios provinciales y demás disposiciones vigentes.

Però la junta se celebró y nuestra denuncia—según la prensa—no se tomó en cuenta.

No obstante, nos creamos asistidos de la razón y de la justicia, y por ello acudimos a la prensa de nuevo, para demostrar, una vez más, que el concurso oposición en la forma que se trata de celebrar—a nuestro juicio—ni es legal, ni es justo.

No es legal, porque el artículo 50, que vamos a transcribir, por sí alguno de los vocales que no asistieron a la junta le interesa conocerlo, dice: "Los médicos ingresarán por oposición o examen ante tribunales nombrados por la Corporación con las garantías que marca el artículo 153 del Estatuto provincial de Sanidad, y con programas que contengan las materias que exijan las leyes, a propuesta de sus técnicos, que determine la Corporación y fije el tribunal, programa que habrá de publicarse antes de la convocatoria, detallando sueldo, emolumentos y demás condiciones del cargo."

Y el artículo 153 dice: "Que los ingenieros, arquitectos, MÉDICOS, ingresarán por concurso oposición. En los concursos se establecerá una escala de méritos por orden de preferencia."

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

Y nada de esto se cumple. Se ordena que el ingreso sea por oposición o concurso y se hace un concurso-oposición. Si es concurso, ¿dónde está la escala de méritos?

¿O es que lo que se pretende es no aquilatar los nuestros?

Porque es necesario decir que llevamos once años desempeñando la plaza en cuestión, y precisamente por acuerdo de la junta provincial de Sanidad, a raíz de haber ingresado por oposición como médico de profilaxis venérea de esta capital—1-II-1931—; y que cuando por el artículo 128 del Estatuto provincial de Sanidad se obligó a las Diputaciones a crear este servicio por su cuenta, nos encargó de montar—26-IV-1926.

Y al querer sacar la plaza a oposición, en 29 de Diciembre del mismo año, recibimos un escrito del señor Prada, inspector provincial de Sanidad, en que nos dice textualmente: "Enterado últimamente en la Dirección general de Sanidad de que en plazo breve se refundirá el Dispensario antivenéreo, dependiente de la junta provincial de Sanidad, con el provincial, se lo comunico por si se puede evitar hacer esas oposiciones, que a fin de cuentas, serán trabajo superfluo."

Como, efectivamente, se refundieron los dispensarios, y en la "base 5.ª" de fusión expresa "se respetará el personal existente", seguimos la indicación del inspector, y por juzgarla superflua, no efectuamos nueva oposición.

Però a los once años que hemos regentado el servicio, nuestra actuación se defiende con el solo hecho que patentizan las curvas de disminución de la sífilis en el Sifilocomio, del 47 por 100, cuando comenzamos la lucha antivenérea, al 6 por 100, ahora, en 1931.

Y este mérito, con otros muchos, más deben ser llevados al concurso, pero no se llevan.

¿No se trata de concurso sino de oposición? Pues tampoco se cumplen los requisitos y disposiciones vigentes.

Bastará para demostrarlo el que se sepa que el programa, no "contiene las materias que exigen las leyes"—artículo 153, Estatuto provincial—porque el cuestionario vigente, que exigen las leyes, es el publicado en 11 de Julio de 1927. "Cuestionario para médicos clínicos de profilaxis pública de enfermedades venéreas sífilíticas de todas las provincias, sin excepción."

Y como esta plaza que ahora se anuncia, según su artículo 1.º del Reglamento, depende del concurso-oposición de la comisión permanente de la junta provincial de Sanidad, debe aplicarse el cuestionario de 11 Julio 1927, que es el que marcan las leyes, y al aplicarse otro, es ilegal.

Ajustándose a él se han cubierto desde aquella fecha unas cuarenta plazas de médicos de profilaxis y algunas de Ayuntamiento, solamente.

Se verá bien claro la razón que nos asiste al pretender—de ningún modo rehuir—el concurso-oposición, que éste se verifique con las garantías que señalan las disposiciones vigentes en cuanto a cuestionarios y aquilatación de méritos.

Respecto del tribunal, con todos los respetos, debemos, sinceramente, repetir que sus miembros componentes serán—más aún, son—muy competentes en otras materias médicas, son dignísimos por todos conceptos, pero no son especialistas de la materia que van a juzgar.

Y sobre todo, ¿se puede obligar a nadie a que se presente a ser examinado por un señor que nos persigue, de quien poseemos un escrito en que dice terminantemente que al fin seremos la víctima?

Nos parece que no.

FRANCISCO LOPEZ MUELLEDES
Salamanca, 3 de Marzo de 1932.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan Antonio Gallego Martín.

Defunciones.—Rogelio Sendin Sánchez, de veinticinco años, y María Vicente Garrido, de sesenta y seis.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Román de Frías, 125,40; don Antonio Alcón, 366,90; don Miguel Juan Mata, 20,220; don Antonio Sánchez, 3.100,50; Ayuntamiento de la capital, 556,95; don Manuel Martín, 400; don José Durán Sáiz, 5.182,03; don Gaspar Beato, 9.587,95; don José Andrés Manso, 2.000.

REGINA
(Prohibida la reproducción).

TRASPASO.—Tienda de Ultramarinos LA RIOJA, Azarinal, 26. C. Vallejo, por tener que dedicarse a otro asunto. Este es un negocio de buen rendimiento, por lo bien situado.

Espectáculos para hoy
LICEO.—Paramount presenta a Claudette Colbert, en Honor entre amantes.
Butacas, 1,05 y 0,75.
Se despachan localidades para mañana, en que se proyectará LA VOLUNTAD DEL MUERTO (Hablada en español, por Antonio Moreno)
El domingo, MARRUECOS por Marlene Dietrich.

FEMENINAS

NOCHE DE CABARET

No es la letra del tango; es simplemente la impresión de una de esas noches que la gente sencilla, la gente ingenua que en el rincón de una tranquila callejuela pueblerina ve desfilar la procesión del tiempo, bien a través de la vidriera vercosa del casillito, bien tras los cristales limpios de un mirador recatado, se imaginan noche borrascosa de pecado y excesos. Yo he ido a un cabaret. Estuve en uno de esos "antros" una noche del pasado carnaval, y quiero confesaros la extraordinaria aventura, que ¡ay!, tampoco era la primera en mi vida, aunque no son frecuentes en mí esas escapatorias a lugares tristes.

¿Tristes? os preguntáis; pero vosotros mismos habréis de decirlo si termináis esta lectura.

Fui al cabaret. Salíamos del teatro y entramos en un lugar bellamente decorado, aunque tal vez fueran un poco chabacanos los colores... Un pequeño escenario con una orquesta de jazz; mesitas frías en torno a un espacio en el cual daban unas cuantas parejas; ellas casi desnudas en la brevedad de los trajes de noche; ellos correctamente ataviados.

Occupamos una mesita de pista; pedimos licores, el whisky, chartreuse, y contemplamos a las parejas que daban. Ellos tenían rostro serio y un poco marchito, ellas eran esas chiquitas anémicas que se ven al anochecer deambular por las calles céntricas lanzando miradas traviesas a los hombres, pero ellos y ellas daban en medio de la mejor corrección y de la seriedad más absoluta, como si estuvieran cumpliendo un penoso deber o una condena.

Y una pareja más triste; la de los profesionales, la que aquellos que han de danzar siempre, por el sueldo que cobran de la dirección del establecimiento, y que llevan en el rostro la forzosa sonrisa conque intentan disimular la fatiga de su forzado trabajo... de obreros del placer.

Nadie ríe en el cabaret con risa sana. A veces es la risa apagada, forzada, de una tanguista que queriendo ser amable, ríe el chiste del cliente de turno. A veces la risa tonta de un borracho que pronto es sacado del salón.

Se apagan las luces y solo queda encendido el gran foco central cuyo viridial parlorio da baños de colores a las parejas que danzas. Anaranjado, violeta, azul, verde, rojo... Vamos viendo a todos los colores a las parejas de dancantes y los rostros de las mujeres adquieren una atracción fantasmagórica a esta luz.

Rafael me invita a bailar. Está galante esta noche el buen amigo de siempre y tiene para mí frases de encendido cumplimiento. Acepto y bailamos. Me habla quedo, cesa un momento la música chillona del jazz, miro el reloj de mi pulsera... Son las tres de la madrugada.

Acudimos a la mesita, se nos reúnen mis hermanos y después de dejar en manos del mozo una buena suma de pesetas salimos del cabaret, ya próximo a cerrarse, convencidos de haber pasado un rato agradable por la compañía que al cabaret llevamos, pero también decididos a proclamar que el cabaret no es lugar de escandalosos excesos, ni siquiera de alegría sana y natural, a menos, que la alegría se lleve dentro del corazón y se cierren los ojos a lo demás.

REGINA
(Prohibida la reproducción).

TRASPASO.—Tienda de Ultramarinos LA RIOJA, Azarinal, 26. C. Vallejo, por tener que dedicarse a otro asunto. Este es un negocio de buen rendimiento, por lo bien situado.

Proyecto de ley sobre incompatibilidades

"Artículo 1.º El cargo de diputado a Cortes es incompatible:

Primero. Con todo otro cargo de elección popular.

Segundo. Con todo cargo, gratuito o retribuido, de la Administración del Estado, sea o no de libre nombramiento del Gobierno y cualquiera que sea en su caso la forma de la retribución. Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior el cargo de ministro y el de subsecretario. Queda subsistente lo dispuesto en el párrafo tercero de la base cuarta de la ley de 22 de Julio de 1918 y artículo 44 de su reglamento.

Tercero. Con todo cargo gratuito o retribuido de la Administración provincial, municipal o de las regiones autónomas, cualesquiera que sean las corporaciones y autoridades competentes para hacer el nombramiento y la forma de regular en su caso la retribución.

Cuarto. Con todo cargo gratuito o retribuido en los monopolios del Estado, en las compañías concesionarias de obras y servicios públicos, sean nacionales, regionales o locales y en las mancomunidades hidrográficas u otros servicios autónomos.

Art. 2.º El cargo de ministro y el de subsecretario son incompatibles; primero, con todos los cargos de elección popular, salvo el de diputado a Cortes; segundo, con todos los que figuren en los escalafones de la administración del Estado, de las regiones autónomas, de las provincias y de los municipios, en las condiciones que determinan para los diputados a Cortes los números 2 y 3 del artículo 1.º de esta ley. Los que hubieran sido ministros o subsecretarios no podrán obtener, hasta dos años después de su cese, ninguno de los cargos a que se refiere el número 4 del artículo 1.º de esta ley, salvo cuando fueren designados para los mismos en representación del Estado. Los ex ministros de Justicia no podrán abogar ante los tribunales de la República hasta dos años después de su cese.

Art. 3.º Es aplicable a los diputados provinciales y a los concejales al dispuesto en el artículo primero de esta ley.

Art. 4.º Ningún empleado público podrá percibir más de una remuneración por el desempeño de las funciones propias de su cargo. Ningún funcionario que tuviere asignada en el presupuesto del Estado una retribución anual de 7.500 pesetas o más, podrá percibir la segunda remuneración por el desempeño de otro cargo, sea o no de plantilla ni en el mismo ministerio a que esté adscrito ni en ministerio distinto.

Lo dispuesto en los párrafos anteriores se entiende sin perjuicio del derecho a percibir dietas, viáticos o indemnizaciones, cuando así proceda, conforme a las leyes orgánicas y al reglamento de los respectivos servicios.

Se exceptúa asimismo el caso del funcionario público que fuese designado para formar parte de un Consejo técnico o consultivo.

La remuneración por este segundo servicio no podrá exceder de la mitad de la remuneración asignada a la función principal.

Este artículo es aplicable a los funcionarios en la Administración provincial, municipal o de las regiones autónomas.

Art. 5.º Subsiste la excepción consignada en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 9 de Julio de 1855 respecto de los funcionarios de las Cortes.

Art. 6.º Los funcionarios públicos que sirvan o hubieran servido en algún departamento de la Administración del Estado no podrán aceptar empleos o destinos en Empresa o servicios privados que tengan relación con los departamentos en que aquéllos sirven o hubieren servido.

Esta incompatibilidad subsiste hasta dos años después de cesar en su destino el funcionario público.

Art. 7.º El diputado a Cortes que fuere nombrado para alguno de los cargos a que se refiere el artículo primero de esta ley deberá comunicar por escrito a la Mesa de las Cortes, dentro de los ocho días siguientes a la fecha del nombramiento, si lo acepta o lo rechaza.

La aceptación equivale a la renuncia del acta de diputado, de la que se dará cuenta a las Cortes en la forma prescrita por el reglamento.

La omisión del escrito exigido por el párrafo primero de este artículo produce los mismos efectos que la aceptación del cargo incompatible.

Art. 8.º El que estuviese ocupando un cargo de los comprendidos en el artículo 1.º de esta ley y fuere elegido diputado a Cortes deberá optar por uno de los dos cargos, en la forma prevista en el artículo anterior. Las Cortes no aprobarán el acta de diputado electo mientras no conste por modo auténtico que le ha sido admitida la renuncia del cargo incompatible.

Art. 9.º Lo establecido en el artículo anterior es aplicable a los diputados provinciales y a los concejales, quienes cuando incurran en incompatibilidad deberán proceder respectivamente en forma análoga a la establecida para los diputados a Cortes con relación al Parlamento.

Art. 10. Los monopolios, empresas y servicios a que se refiere el número cuarto del artículo 1.º de esta ley recibirán al ministerio de Hacienda relación nominal de sus funcionarios de toda clase y categoría, así como de sus consejeros, abogados y asesores. También comunicarán al ministerio de Hacienda las altas y bajas que vayan ocurriendo en el personal comprendido en aquellas relaciones.

Art. 11. La Intervención general de Hacienda no autorizará las nóminas en que se infrinja alguno de los preceptos de esta ley.

Madrid, 2 de Marzo de 1932.—El presidente del Consejo de Ministros, Manuel Azaña.

De todas partes

El arado

En el Museo del Louvre existe un ejemplar del primer arado construido por el hombre, hace más de cuatro mil años. Desde entonces hasta nuestros días, el precioso instrumento de trabajo, ha experimentado grandes y radicales transformaciones.

Aquel primer arado tuvo su origen en el laboratorio pueblo egipcio, en cuyos monumentos seculares suele admirarse también la reproducción del rudimentario aparato a manera de alegoría.

Se dice que los antiguos egipcios diseñaron la forma del arado en presencia de la manera cómo el jabalí introducía su hocico en el suelo en busca de raíces.

George H. Dacy, escritor inglés que ha publicado una interesante historia de los instrumentos agrícolas, afirma que los egipcios, desdeshos del trabajo manual, hicieron trabajar primero a sus mujeres, enganchándolas al arado, empleando luego bestias de gran fuerza y resistencia, para las cuales se ideó otro modelo de arado, consistente en un palo ahorquillado, cuyo extremo largo se sujetaba al cuerpo de los animales y el corto penetraba en el suelo, sirviendo al tronco como una manecera.

El poeta Virgilio, describe en sus escritos un arado que se distinguía, por tener dos piezas de madera que se encontraban formando un ángulo agudo, cubierto con hierro, al mismo tiempo que dos pasadores, colocados oblicuamente en cada punta del ángulo, servían como una verdadera para levantar y pulverizar la tierra.

El primer arado de hierro, fué inventado en Inglaterra en 1720. Setenta y cinco años después, otro inglés inventó el de rejas. En 1833, en Estados Unidos, surgió el arado de acero, sistema que se difundió rápidamente, construyéndose miles en cada año. Hasta 1863, no fué patentado el primer arado con asiento.

La gripe inglesa se cura con naranjas españolas

La gripe en todas sus varias desagradables manifestaciones se deja sentir en Londres, haciendo víctimas a mansalva. Los londinenses se defienden a naranjas limpias. Quiere decirse que se está demostrando que uno de los mejores remedios para contrarrestar el mal, es el zumo de naranja. Esto es, hasta cierto punto, una base de compensación que la Naturaleza aporta a los exportadores valencianos, que tan cariñosamente andan con las nuevas tarifas. ¿Se da el caso de que el interés higiénico logre sobreponerse al interés económico? Por de pronto, ya se están sentando algunos precedentes, fundados en la necesidad que se siente aquí de gravar algunos de los productos de la lista, tales como la carne y el maíz. Se han reunido algunos importadores de esparto para hablar a el gravamen de 10 por 100 de derechos impuesto a una mercancía como ésta, que tan sólo se produce en el Norte de Africa y Sur de España, y que en Inglaterra es base

obligada de una industria de fabricación de papeles especiales que representa unos 400 millones de pesetas y ocupa a 12.000 obreros.

La distracción de un sabio

El célebre matemático Hilbert acaba de cumplir setenta años. Los periódicos alemanes cuentan algunas anécdotas de Hilbert, que encarna el tipo del sabio distraído.

Los señores de Hilbert tenían invitados a la cena. Había pasado una hora sobre la señalada sólo faltaba el señor Hilbert, que, según costumbre, se había olvidado por completo del convite. Cuando al fin llegó, la señora, que le esperaba, le envió a su habitación, para se acercó a la alcoba; el señor Hilbert, que se había olvidado de ir.

Però pasaron diez, veinte minutos, y el señor Hilbert no aparecía. La señora se acercó a la alcoba; el señor Hilbert se había acostado y dormía profundamente. Había comenzado por desahucarse la corbata, desabrocar el cuello y, ya en esta ruta, había seguido la rutina de todos los días, hasta desnudarse; apartar el embozo de la cama y echarse a dormir.

PASTOS.—Arriendo para ovejas. Para informes, Alicia Tabernero, Parador de San Antonio. 4-4

VENDO varias casas, cómodas y de nueva construcción, en el Paseo del Gran Capitán; precio, once mil pesetas; entregando tres mil, puede hacerse propietario de ellas, y el resto, a mil pesetas por año. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo (Salamanca). 8-2

SE VENDEN muebles. Horas de diez a doce y de cuatro a seis. Avenida de Mirat, número 7. 3-a-2

POR NO PODER ATENDERLO, traspaso negocio completo vaquería, despacho, vivienda, facilidades, admito valores. Informes, Alcalá, 124, 1.º, MADRID, Teodoro León. 6-a-3

MOLINERO práctico en cilindros, se necesita. Ofertas, a don Santiago de la Nogal, Doctor Riesco, 19, Notaría, Salamanca. 3-a-3

SE ARRIENDA a pasto, labor y montanera, el Cuarto denominado de Los San Miguelés, en el término municipal de Buenavista. Para tratar, con el montañés de Sagos (Barbadillo). 5-a-3

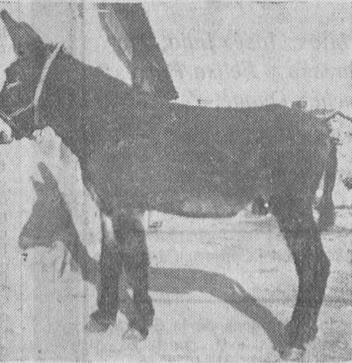
ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

PARADA PARTICULAR DE VILLALBA DE LOS LLANOS

Este establecimiento pone en conocimiento de los dueños de yeguas que dispone desde el día 1.º de Marzo de CINCO sementales garañones. DOS de éstos, últimamente adquiridos, han sido premiados en el concurso ganadero celebrado en Valencia de Don Juan el día 29 de Junio de 1931 Su dueño, ISIDRO GABRIEL, da facilidades a los ganaderos distantes para que puedan dejar las yeguas durante la cubrición
Precios económicos :: :: Facilitades en el pago



Conferencias científico - culturales

Don José María Casas Andreu, en la Facultad de Ciencias

Celebróse ayer tarde, en una de las aulas de nuestra Facultad, la conferencia anunciada a cargo del alumno don José María Casas Andreu, que disertó sobre el tema "La juventud en el estudio de las ciencias".

Su compañero don Gerardo Pastor Olmedo, con breves y muy sentidas palabras, hizo la presentación del novel orador, ensalzando su modestia, que le había hecho elegir un tema fuera del campo científico, el que por su constancia en el trabajo y su laudable esfuerzo, pudiera ser tomado como modelo de estudiante.

Recogió el conferenciante las elogiosas palabras de su compañero que consideró hijas del aprecio y de la amistad insondable que entre ellos había engendrado la convivencia durante largos años de comunes esfuerzos y de alientos recíprocos, y con un breve saludo al auditorio, compuesto principalmente de profesores y compañeros, comentó su interesante y amena conferencia, cuyos puntos bases fueron "El carácter en el estudio de las ciencias", "Influencia del estudio de las ciencias sobre el carácter", "Consecuencias de orden moral y de orden práctico".

En esta primera parte de su disertación, el conferenciante estudia la psicología del recién llegado a las aulas universitarias, falta de orientación en sus estudios, ya que el revoloteo sobre los cuestionarios de tan distintos tipos, el carácter encontrado de las materias y el estudio obligado de todas ellas, traen por consecuencia la indecisión y la peregrinidad. De aquí que cuando la decisiva resolución se hace inaplazable, muchas veces se haga equivocadamente, confundiendo el verdadero amor por un sector del estudio, con lo que no es más que una simpatía, hija de las pocas dificultades encontradas en el transcurso del trabajo en dicha materia.

Opina el conferenciante que uno de los rasgos más necesarios en cualquier modalidad del trabajo, es la confianza en sí mismo, ya que esta confianza hace transparentes muchos problemas que la mayor parte de las veces no existen más que como consecuencia de la pobreza de espíritu.

En el estudio científico, el trabajo ha de ser no sólo intenso, sino metódico; por el campo de la investigación sólo se puede caminar a pequeños pasos, evitando la sedimentación de cuestiones no resueltas que impedirían resolver las nuevas.

Y si dentro del estudio científico, comprendiéramos que nuestro carácter no armoniza con la clase de estudios a que nos dedicamos, hemos de poner todo nuestro esfuerzo en lograr una perfecta adaptación al medio, dejándonos influenciar totalmente por el ambiente que nos rodea, ya que la química tentativa de querer variar nosotros mismos la marcha fatalmente seguida por la ciencia, nos acarrea insoportables perjuicios.

Hace destacar el conferenciante la acción francamente formadora y estimulante que el cultivo en las ciencias ejerce sobre la inteligencia; distingue al individuo inercitado del torpe, ya que éste está incapacitado por naturaleza, mientras que la inteligencia del primero está en estado latente, necesitando de un estímulo que, evitando su total atrofia, la haga manifestarse poniéndola de relieve, y con el estudio metódico de las materias científicas, esa inteligencia en embrión, sometida a una continua gimnasia, que la desarrolla y la tonifica, acaba por acostumbrarse e intimar de tal modo con los obstáculos que un principio fueron sus peores enemigos, que llega a hacerse indispensable su lucha con las dificultades.

Recuerda también la importancia que el doctor Cajal daba a la voluntad, considerándola como base de todos los triunfos, y aconseja su cultivo como único medio de tonificarla y de completar su desarrollo, para todos los estudios esenciales, y de manera especial para el escolar, que iniciando los estudios superiores, empieza a hacer frente a la vida, incapaz de sacar el provecho de su olvidado manantial de energías.

Y no sólo la voluntad y la inteligencia son las cualidades beneficiadas por el estudio; simultáneamente se inculcan en nuestros caracteres nuevos rasgos, cuyo conjunto constituyen los cimientos sobre los que se basará nuestra personalidad, todavía no bien definida, y cuyo extraordinario valor sólo apreciaremos en un mañana próximo, cuando las verdaderas luchas, que son las sociales, nos hagan comprender todo lo conveniente que han sido para nosotros los que hoy consideramos como abrumadores fracasos.

Como final de su disertación, dedica unas palabras de comentario al porvenir que ofrecen al estudiante las ciencias, porvenir que, hoy por hoy, se presenta bastante confuso, aunque es de esperar que las exigencias de la vida moderna, dilaten el horizonte de su campo de acción.

Al terminar su conferencia, unánimemente elogiada, nuestro decano, doctor Calzada, dirigió breves palabras de felicitación al señor Casas, por su brillante disertación.

TAHONA, se traspasa frente al Depósito de las Aguas, con maquinaria y cinco sacos de elaboración, por no poderla atender su dueño. Para tratar, Camino de la Aldehueta, 2.

Don Jesús Laporta Girón, en la Facultad de Medicina

En la Facultad de Medicina, y organizada por la Academia Médico-Escolar, pronunció ayer tarde una documentada conferencia el joven médico don Jesús Laporta, sobre "Hormonas supofisarias y ováricas en Obstetricia y Ginecología".

Hizo una breve presentación del orador don José Carrasco Pardo, presidente de la citada Academia, que tuvo palabras de elogio para el culto médico señor Laporta, el cual durante una larga temporada ha estado especializándose en diferentes clínicas alemanas, sobre tan interesante rama de la Medicina, como es la Obstetricia y Ginecología.

A continuación entró de lleno el disertante sobre el tema anunciado, comenzando por hacer un somero estudio de las glándulas gonadales y explicando minuciosamente los experimentos que diferentes autores han hecho con injertos de hipófisis en peroneo de conejillos de Indias y el subsecuente crecimiento que se observa en los órganos genitales femeninos.

Pasa a continuación al estudio detallado de las hormonas antehipofisarias, que tan interesante papel juegan en la moderna Obstetricia—Prolan A y Prolan B—y la importancia de éstas para el diagnóstico del embarazo, basándose en la abundante eliminación de estas incretas por la orina de mujeres gestantes (reacción de Aschei-Yondek).

Segue en su magistral conferencia hablando de las muchas modificaciones hechas a esta reacción, como son las de Brouha—Simonet y la de Friedman; esta última se diferencia de las anteriores en que la orina de embarazada en lugar de ser inyectada a ratones, se inyecta a conejos. De todas ellas describe con gran riqueza de detalles la técnica habitual y hace un estudio comparativo del tanto por ciento que son positivas estas reacciones biológicas. Hace notar que pueden llegar a ser positivas estas reacciones en ciertos procesos de cuantioso interés, como es de manera principal el corioepitelioma.

Expone con sencillez y claridad otros medios serodiagnósticos del embarazo, como son las reacciones de Abderhalden Mainloff, etc.

Dedica un estudio para los modernos descubrimientos que han puesto de relieve las conexiones entre vitaminas y hormonas gonadales, y el interesante hecho obtenido por autores alemanes, consistente en que, ratas alimentadas con trigo desprovisto de vitaminas, pierden el poder de la maternidad.

El orador analiza el valor de la folícula y luteína, así como la íntima relación existente entre estas hormonas ováricas y las prehipofisarias.

Habla después sobre la placenta como órgano inductor, y relata minuciosamente experimentos efectuados en este sentido por diversos autores sobre anímicos, decidida, etc.

A continuación indica los excelentes resultados obtenidos en el tratamiento de las anexitis mediante el empleo del Profau, haciendo notar el precio elevado que actualmente tienen estos preparados prehipofisarios.

Termina la interesante conferencia, anunciando para una próxima ocasión, el estudio tan interesante a la vez que tan complejo del mecanismo etiopatogénico de estas cuestiones, que no aborda—dice—por escasez de tiempo.

Los numerosos concurrentes que escucharon con extraordinario interés la magnífica disertación del joven y competente médico, premió con grandes aplausos su admirable trabajo, felicitándole después cordialmente, felicitación a la que unimos la nuestra.

Baños de Retortillo (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general, que se celebrará el día 10 del corriente, en el Hotel del Comercio, a las cuatro de la tarde.

Si en dicha fecha no se reuniera número suficiente de acciones, se celebrará la junta general reglamentaria y subsidiaria, el día 18 del corriente, y a la misma hora, con objeto del examen y aprobación de cuentas y balance del ejercicio económico último.

Los señores accionistas tienen a su disposición, a partir del día de la fecha, todos los documentos a que se refiere el objeto de convocatoria, en dicho Hotel del Comercio, hasta el día de la junta definitiva, a fin de que puedan ser examinados, de nueve a doce de la mañana, y llevar a la junta general ordinaria los reparos que estimen oportunos, o su conformidad.

Salamanca.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Antonio J. Casado.

VAQUEROS

Antes de comprar vacas, tener en cuenta que acaba de llegar de Santander, un lote de novillas recién paridas, que se venden a PRUEBA DE CUARTILLOS. Las hay próximas a parir y churros y churras de leche. Se admiten cambios. Para verlas y tratar, Paseo de Canalejas, 116, Casa Carrasco, con Manuel Gutiérrez o Luis Tristán.

VENDO CASAS números 4 y 6, calle de Canteros. Anibal García, en Doñinos de Salamanca, informará.

Señales de los tiempos

Hitler y Hindenburg, frente a frente

Sobre la Alemania de estos momentos, preñada de amenazas y conflictos pavorosos, dos figuras—Hindenburg, Hitler—proyectan sombras universales. Grave momento el de la República alemana para sí misma y aún para el mundo, expectante ante el duelo a muerte que va a dirimirse en las urnas con motivo de la elección presidencial: el triunfo—tal vez sólo momentáneo—del espíritu burgués, metódico, alejado de aventuras y riesgos, resignado y pacífico, que representa el viejo mariscal, o el de Hitler, que lleva tras de sí la Alemania imperialista de la post-guerra, no resignada a la derrota, embarcada en una desesperada aventura a la que prestan impulsos heroicos la heroica destemperación del hambre.

Hitler y Hindenburg, frente a frente.



En medio, cuña de siete millones de votos, el candidato comunista, que afina su fátiga y espera el momento de saltar una cuenta pendiente desde los tiempos de Liebknecht y Rosa Luxemburgo...

A los ochenta y cinco años, el viejo mariscal vuelve a sacrificarse por su patria. Primero, durante la guerra. Nació en 1847, en Posen, en 1859 ingresó en el Cuerpo de Cadetes; se bañó en Sedán y ante los muros de París; asciende a teniente general en 1900 y la gran guerra le sorprende en su retiro provinciano de Hannover, dedicado tranquilamente al cuidado de sus hortalizas y a regar los rosales de su jardín modesto. Una orden del Empera-

Enfrente, Hitler y sus trece millones de desesperados, que votarán por la svástica salda de las selvas germánicas como podrían hacerlo por un terremoto, por un cataclismo que destruyese el mundo. Contra el dogal del Tratado de Versalles; contra las reparaciones de guerra; contra la cerveza cara y las salchichas imposibles; contra los sueldos bajos y las jornadas fati-



gas; contra la limitación de armamento; por la revancha. Trece millones de electores que se revuelven contra el hambre, unos; otros, ansiosos de revivir un pasado brillante, antidemocrático, imperialista, que liquidó la República. Grandes industriales ensoberbecidos y rencorosos; oficiales en cesantía, reducidos a miseros sueldos de retirados; profesores condenados a una sola comida caliente sin cerveza y mucho Hegel y mucho Kant. Y obreros sin trabajo—seis millones—que pasean su miseria por las avenidas asfaltadas, fiando al mesianismo de Hitler la salida del laberinto. Un amasijo, en fin, de vesánicos, aventureros y desesperados unidos por una sola aspiración: no pagar, y por un sólo sentimiento: no resignarse.

Hitler, austriaco, bizco, gesticulante y atrabiliario, sin talento y con audacia, ya a estrenar su nacionalidad alemana como candidato a la Presidencia bajo el boque de las banderas fascistas. Cincuenta y siete años de una vida desigual y casi siempre absurda. Profesiones y oficios varios—podría escribir en su tarjeta de visita—decepcionador de brocha gorda hasta aspirante a dictador en la Alemania de Federico el Grande. Sin el talento de Mussolini, Hitler remeda al "duce" en todos sus gestos. Tal vez no es más que eso: gestos. Marioneta tras de la cual se enrolan en los momentos de quiebra todos los descontentos, desde el industrial sin salida para sus productos, o el rentista arruinado por la inflación, hasta el hambriento, al que le han nacido telarañas en el estómago y verrugones de los "schups" en las espaldas. Ha recogido, además, el ordenancismo, el instinto gregario, cuartelario, de los viejos alemanes que adoraron en el Kaiser y cantaron en toda ocasión, atiborrados de cerveza, el "Alemania, Alemania antes que todo" de los desfiles espectaculares bajo el signo del águila prusiana.

Hitler y Hindenburg, frente a frente. Hoy por hoy, parece que el triunfo está de parte del buen juicio. Pero ¿y mañana, en un futuro próximo? En 1919 Hitler funda el partido naciona-

l y el viejo soldado vuelve a vestir sus arreos militares; se despoja de sus pantuflas de valetudinario; dice adiós a sus gallinas, a su vida silenciosa y muelle y disciplinadamente, pesadamente, con esa disciplina y pesadumbre característica del prusiano que hizo posible el auge del imperio alemán, Hindenburg va a convertirse, a los sesenta y siete años de edad, en el héroe nacional, popularísimo, de los lagos masurianos. La horda moscovita, arrolladora, que agitando sus lanzas amenazaban con hacer pastar a los caballos de sus cosacos en la Avenida de los Tilos, se estrella contra el tesón, contra la fátiga del viejo militar y el ejército ruso se hunde en el cieno, en el fodo hasta la garganta, de los lagos de Masuria. Hindenburg, salva, en aquella ocasión, a Alemania.

Y llega la derrota, y cuando el Kaiser cruza en automóvil, silencioso, apagados los faros, los caminos de la noche para internarse en Holanda huyendo de las llamas rojas que prenden en el viejo imperio, el mariscal vuelve a su retiro de Hannover. Sus coles, sus rosales le esperan. Y las gallinas de su corral prolífico vuelven a picotear en sus manos de guerrero el dorado maíz limpio de paja. Hay que salvar de nuevo a Alemania, es decir, a la República. Hindenburg se sacrifica y acepta la presidencia del Reich. Pulso seguro y sobre todo, honradez, lealtad, disciplina. ¿Qué importa el cambio de bandera, que sea un imperio o una república, si sigue siendo, en definitiva, la misma patria alemana de antes y de siempre?

Ahora se le pide el sacrificio de la reedificación y Hindenburg accede. Sólo él puede evitar el triunfo arrollador de los "nazis" porque representa el buen sentido y la tradición germánica, enemiga de saños mortales. El viejo mariscal dice adiós definitivamente a su retiro bien ganado, a su descanso patriarcal merecido, y la muerte le cerrará los ojos, como a los guerreros de raza, sosteniendo en la mano con pulso firme el timón del Estado. ¡Magnífico ejemplo de lealtad, de patriotismo, de silencioso sacrificio a los dictados de una recta conciencia que pone sobre la accidentalidad de los imperios la eternidad indestructible del espíritu germánico! A los ochenta y cinco años de edad, pisando ya la hierba de su propia tumba, la ancianidad gloriosa de Hindenburg no rehúsa un nuevo sacrificio para salvar, como ya lo hizo otras veces, la patria alemana, presa, en gran parte, de turbulentos deseos revanchistas.

lista y en las últimas elecciones obtiene más de cien actas de diputados al Reichstag y contraforce desde entonces la política alemana en forma decisiva, obligando a los partidos contrarios a formar el frente único contra los "nazis".

Esta es la significación de las elecciones que se aproximan, el duelo Hitler-Hindenburg al que presta un singular



interés por un lado, la situación de la política francesa, mediatizada por no atreverse a disolver el Parlamento hasta conocer el resultado de estas elecciones presidenciales, y por otro, la presencia del candidato comunista Thalman, que en el desconcierto, en la turbulencia de la Alemania empobrecida, puede constituir un peligro de importancia.—R. Aguirre Ibáñez.

ARCAS DE CAUDALES Y BASCULAS.—Para Ayuntamientos, Colegios, Sindicatos, particulares, etc. Guardafuego a prueba de robo, fuego y soplete. Basculas desde 100 kilos en adelante.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

LA CULPA



—Si, mujer; y todo por culpa del "pastor" que dice que nunca la mujer debe contradecir al marido. Va y me dice él: "Oye ¿es que me tomas por un idiota?" Y voy yo y le contesto: "Claro que sí..."

Espectadores chasqueados

Un cine de Madrid había hecho gran propaganda de la película "Erotión", denominándola "film checo de vanguardia, no apto para señoritas".

Como sin duda la empresa del citado cine, conoce las aficiones de parte del público, a los platos fuertes, bien sazonados de mostaza, creyó llegada la ocasión de hacer un buen negocio, y contando de antemano con un lleno rebosante, aumentó el precio de las localidades, sabiendo que los buenos aficionados a esa clase de espectáculos, acude siempre, sin reparar si se recarga el importe de las localidades, en unos céntimos, en unos reales o en unas pesetas, que faltarán para otras cosas, tal vez más apremiantes, y para los incentivos de los instintos materiales, siempre se encuentra lo que hace falta.

El "film checo vanguardista, no apto para señoritas", transcurrió según los que acudieron a su estreno, con una gran sosería, no viéndose en ella nada de extraordinario, por lo que los espectadores empezaron a protestar y al final la emprendieron con las butacas, destrozando varias filas de ellas.

Seguía la protesta en la calle. Se reclamó delante de las taquillas el importe de las localidades. Arreó el escándalo de tal manera, que tuvieron que acudir los guardias de asalto para sofocar el alboroto.

Todavía hubo algunos espectadores que no se dieron por vencidos y se fueron a la Comisaría a protestar y más tarde al Juzgado, donde presentaron una denuncia del engaño de que creen que les ha hecho víctimas la empresa.

Si lo sucedido es como a mí me ha sido contado, resulta verdaderamente abusivo el proceder de los empresarios, que engañan a la gente valiéndose de una debilidad del público que asiste siempre a esos sitios, donde se les brinda la ocasión de recrearse con espectáculos que nada pueden añadir al conocimiento de la Ciencia del Arte o de las maravillas creadas por la Naturaleza, embotando en cambio el refinamiento que debemos procurar alcanzar a nuestro espíritu y haciéndole perder la exquisitez con que debemos rodear todos nuestros actos, aun los que los

instintos nos reclaman, que procuran- do anular lo más que sea posible la parte grosera, los enalteceremos elevándolos a una función que nos tiene encomendada la Madre Vida y nuestro gozo será mucho mayor, pues, al que obtengamos físicamente, podremos añadir el de sentirnos colaboradores, de la obra creadora que constantemente se está realizando en el Universo.

Mat, muy mal, me parece ese proceder, pero tampoco encuentro airoso el papelito de los espectadores al ir a protestar ante las autoridades gubernativas y judiciales, que no hayan podido saciar su curiosidad malsana, gozando de un espectáculo en que ni física ni moralmente iban a salir ganando nada; sobre todo en este segundo aspecto, pues si a la mayoría de los concurrentes se les hubiera invitado a presenciar lo que ellos esperaban ver, en otro sitio que no fuera el cine, es casi seguro que se hubieran sentido ofendidos, creyendo que su dignidad, sólo con proponérselo, había sido rebajada.

Pues si así lo creen deben considerar que para llevar a la pantalla las escenas que ellos presentaban, tenían que haberse realizado antes por seres humanos, vivos y reales, las que son representadas tantas veces como la cinta las reproduzca al pasar ante el arco del aparato, que a esas escenas han sido invitados por la empresa, y que lejos de creerse ofendidos, todavía se han sentido halagados, dando dinero encima.

No creo yo que los que han protestado han debido ir a distraer la atención de las autoridades que tienen otros asuntos más importantes y serios a que atender.

Bien que ellos procuren que no se engañe a nadie y que castiguen a los que se valen de esos medios para lucrarse, pero los espectadores que acuden a esos reclamos tienen su parte de culpa, por no procurar gozar de la vida en todas sus manifestaciones, ayudados por el amor y la belleza que es el perfume ideal que debe arorar constantemente nuestro caminar por el mundo.

MARINO VILLANUEVA

(Prohibida la reproducción.)

Notas de Sociedad

PARA ELLAS Varias cosas

Nunca deben ponerse fresas en recipiente de hojadelata.

Enharinense siempre los moldes, a fin de evitar que los pasteles se peguen a ellos.

Para que las gelatinas no se peguen a los moldes, envuélvanse éstos en paños calientes.

Las maletas y otros objetos de piel de color, se limpian y adquieren un precioso brillo, frotándolas con la parte interior de una cáscara de plátano. El brillo se saca friccionando con un trapo seco y suave.

VIAJES

Han salido: Para Tiedra (Valladolid), el Procurador don Avelino Ortega y familia, con motivo del primer aniversario del fallecimiento de su padre (q. e. p. d.)

—Han llegado: De Madrid, donde ha permanecido unos días, nuestro querido amigo el culto médico y profesor de esta Facultad de Medicina don Darío Carrasco Pardo.

ENFERMOS

A nuestro buen amigo don Rafael García Sánchez, empleado en la Compañía de Ferrocarriles del Oeste de España, le ha sido practicada una delicada intervención quirúrgica en el Sanatorio del doctor Población, por el reputado cirujano don Juan Sánchez Cózar, habiendo quedado en estado satisfactorio.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que murió en esta ciudad, confortada con los Auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad, y rodeada del cariño de los suyos, la virtuosa y respetable señora doña Gabina Sánchez Duque, esposa de nuestro buen amigo el propietario don Cipriano Arranz y madre amantísima del distinguido ganadero don Manuel.

Por sus virtudes y caritativos sentimientos, como por la bondad de su carácter y sus excelentes cualidades, fué la finada estimadísima por sus amistades numerosas, causando su muerte hondo sentimiento, que aún perdura en todos.

Al cumplirse la fecha del primer aniversario de su muerte, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a su afligido esposo, don Cipriano Arranz; a sus hijos: don José, doña Julia, don Manuel y doña Victoria; a sus hijos políticos, el profesor de este Instituto don Manuel Jerónimo Barroso y doña Felisa Porres; a sus hermanas doña Victoria y don Faustino Sánchez Duque, y demás estimada familia de la finada.

CASA PASSAPERA FUERTES

Presenta hasta el domingo y en el HOTEL COMERCIO, de Salamanca, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS, para PRIMAVERA-VERANO.

HOY RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA.

POLITICA LOCAL

La conferencia de hoy, de Acción Republicana

Como hemos dicho estos días, esta tarde, a las siete, en su domicilio social, Crespo Rascón, 19, tendrá lugar la conferencia del prestigioso abogado de Peñaranda don Francisco Ruipérez.

Hay gran expectación por escuchar la elocuente palabra del conferenciante, acerca del sugestivo tema "El aspecto social en la nueva Constitución", materia en que el señor Ruipérez es gran maestro.

La entrada es pública. REUNIÓN DEL COMITÉ DEL PARTIDO CONSERVADOR REPUBLICANO

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en su domicilio social, Plaza del Mercado, 12 y 13, bajo la presidencia de don Emilio Firmat, el Comité del Partido Conservador Republicano.

Después de leída y aprobada el acta de la reunión del jueves anterior, el presidente, señor Firmat, propone, con arreglo a la invitación hecha por el señor Gobernador a todos los partidos de Salamanca, se preste ayuda económica para un súbdito portugués, dando el Comité un voto de confianza a la presidencia, para que resuelva este asunto a semejanza de los demás partidos.

El vicepresidente, don Luis Fernández Alonso, sometió a la consideración del Comité, entre otras varias ponencias, un proyecto de alocución, para distribuirlo profusamente por la provincia. Y otra ponencia, marcando normas para los festejos que han de realizarse el día de la inauguración oficial del domicilio del Partido, las que fueron aprobadas por unanimidad.

El secretario general, don Felipe de la Fuente, propone el envío de actas de constitución y relación de afiliados a la Agrupación de Madrid, acordándose que éstas sean llevadas personalmente por miembros del Comité, los que, a la vez, saludarán al señor Maura, y le invitarán a la inauguración del local del Partido.

Se acordó crear una Biblioteca, invitando a todos los asociados del Partido para la donación de ejemplares, entregando en el acto volúmenes, entre otros varios, don Enrique Pina (Concepción Arévalo) Biografía de la que es autor; don Luis Fernández Alonso, don Felipe de la Fuente y don José de Pablos.

El tesorerero, don Pablo B. de Heredia, propuso una amplia propaganda, a base de mítines por la provincia.

Se tomó el acuerdo de nombrar comisiones para estudio de ponencias, que serán sometidas a la primera asamblea sobre cuestiones Agrarias, Sociales, Sanitarias, Administrativas y otras varias.

Fué leída y aprobada la relación de señores y señoras que solicitan el ingreso en el Partido, desde el día 25 del pasado mes al 3 de los corrientes, que son los siguientes:

Don Prudencio Marcos Escribano, don Gabriel Portuando Díez, don José Antonio Amador Díaz, don Dionisio Taldívar Narjío, don Antonio Bertró Marin, don Santiago de Calvo, don Rafael Vicente López Ocaña, don Francisco Ruiz Sobrino, don Santiago Sánchez Hidalgo, don Sigifredo Domínguez, doña Angeles González Vilanova y doña Estrella García García.

PENSION LARIS

Amplias habitaciones, aguas corrientes, calefacción, cocina esmerada, desde 12 pesetas. Garage. Plaza Santa Bárbara, 1. MADRID.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es más superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — P. SUPIS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Nuevas declaraciones del señor Lerroux al llegar a Madrid

El día 27, S. E. el Presidente de la República irá a Valencia, con los Ministros de Marina y Obras públicas EN VALENCIA ESPERARA AL JEFE DEL ESTADO, EL PRESIDENTE, SEÑOR AZAÑA

El Gobierno celebra Consejo de ministros en el Palacio Nacional

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Según estaba anunciado, el Gobierno se reunió en Consejo, por la mañana, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de su excelencia el Presidente de la República.

La reunión terminó a las dos de la tarde, y a la salida, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas: —El Consejo se ha dedicado a tratar cuestiones de Obras Públicas. El ministro del ramo consumió casi todo el tiempo de la reunión en dar a conocer sus planes a desarrollar en Andalucía, cuestiones ferroviarias, etc.

Un periodista le preguntó si había algo acerca del viaje del Presidente de la República a la región levantina, y el señor Azaña contestó que, efectivamente, se había hablado de ese viaje en líneas generales, pero sin acordarse fechas. Desde luego, el Presidente de la República visitará Murcia, Cartagena y Baleares, y al regreso, se detendrá en Valencia, aun cuando

ello no coincidirá precisamente, con las fiestas falleras.

—¿Hay combinación de gobernadores?—preguntó otro periodista.

—No hay combinación posible de gobernadores—replicó el señor Azaña.

—¿Y de cuestiones comerciales?—

—Sí, se ha dado cuenta de las conversaciones que se mantienen con Francia.

Los demás ministros, no hicieron manifestación alguna.

DECRETO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—A la salida del Consejo, el señor Prieto se limitó a dar a los periodistas la copia de los siguientes decretos de su departamento:

Disponiendo que los créditos consignados para invertir en el presente año en obras de dragado y muelles de la costa del puerto de Algeciras, se destinen a las que se realizan en el trozo segundo del rompeolas de la isla de Elaverde.

—Autorizando al ministro de Obras públicas para subastar las obras de construcción y reconstrucción, de puentes y demás obras de fábrica en las carreteras del Estado, construidas, en construcción y caminos vecinales.

—Jubilando al ayudante primero de Obras públicas, don José Riva Hablaneque.

—Idem al jefe de Administración de segunda clase de la Secretaría del Ministerio de Obras públicas, don Francisco Sánchez López.

—Autorizando al ministro de Obras públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley por el cual pasan a los ingenieros jefes de las respectivas provincias los asuntos que en materia de Obras públicas son actualmente de competencia de los gobernadores civiles.

UNA NOTA DE AGRICULTURA

Madrid.—Esta mañana se facilitó a los periodistas, en el Ministerio de Agricultura, una nota sobre el comercio del maíz, en la cual se dice que habiendo sufrido en los últimos días alza el maíz plata, cuya alza puede considerarse circunstancial y transitoria, el Ministerio de Agricultura entiende debe continuar en vigor el régimen arancelario de siete pesetas oro quintal métrico, que rige en la actualidad, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 6 de Noviembre último, hoy Ley de la República del 14 de Enero próximo pasado.

ca y las obras que deban realizarse.

En votación nominal se desechan los votos particulares de los señores Calderón y Guerra del Río, por 146 contra 84.

Se aprueba la sección primera (gastos de la Presidencia de la República).

Se aprueba la sección segunda: Cortes.

Se aprueba la sección tercera: Deuda pública. Y también las restantes obligaciones generales del Estado, Clases Pasivas y Tribunal de Cuentas.

Seguidamente, siendo las nueve de la noche, se levanta la sesión.

Nuevas declaraciones del señor Lerroux a su regreso de Barcelona

SU ENTREVISTA CON MACIÀ-LAS ADHERIDOS AL SEÑOR LERROUX. LAS DECLARACIONES DE PRIETO.-EL PARTIDO RADICAL EN EL PARLAMENTO

Madrid.—Esta mañana regresó de Barcelona el ex ministro de Estado de la República señor Lerroux.

Por la tarde, recibió en su domicilio a los periodistas.

A las preguntas de un reportero, el señor Lerroux comenzó diciendo:

—Como soy hombre respetuoso con las jerarquías, lo primero que hice en Barcelona fué visitar a los representantes del Estado y al señor Macià. Tuvimos una larga conferencia. Es natural que estuviéramos en una posición diametralmente opuesta. Fué una conferencia en la que no padeció la cortesía, porque al fin y al cabo los dos somos personas educadas; pero cada uno mantuvo su criterio de modo irreductible. El mío fué bien sencillo: no avanzar ni una línea del pacto de San Sebastián. Y el del señor Macià el mismo que ha sostenido varias veces y que no puede encontrar en mí ni asentimiento ni simpatía, sino únicamente el respeto a la opinión de los demás.

—Ante estas diferencias ¿dejaría de ser el señor Macià Presidente de la Generalidad, cuando usted lo fuera del Consejo de ministros?

—De sabios es mudar de consejo. Para el caso de que yo sea Poder, me cabe la esperanza de que las Cortes hayan aprobado el Estatuto catalán y que el señor Macià no encuentre en él realizado su programa máximo, tomando como base el mínimo, para ir mediante la evolución y la legalidad al único camino que consentirá un gobernante que se precie de serlo.

—Las adhesiones recibidas por usted en Barcelona ¿eran concretas y terminantes al Partido radical?

—Cuanto asistieron al banquete del Ritz, todos, absolutamente todos, estaban de acuerdo con la política de mi partido.

—¿Qué nos dice usted de las declaraciones del señor Prieto?

—Al llegar a Madrid, unos amigos me han dicho una cosa, y otros me dijeron otra. Pero me he convencido de que las palabras del señor Prieto no son agresivas, no sin gran extrañeza mía, pues hay que tener en cuenta que el señor Prieto es un hombre violento para todo, y en especial lo es conmigo.

Después, el señor Lerroux reiteró que no gobernaría con estas Cortes, sólo en un caso extremo, pues el Parlamento le es hostil, al revés de lo que ocurre en el país.

Sobre la actitud del partido radical en la Cámara, manifestó que ella demuestra la disciplina y el espíritu de gobernante que posee el partido, siguiendo la pauta que él trazó de que la minoría no hiciese más que una oposición ministerial.

Añadió que se proponía hablar en Tarragona, Lérida y Gerona, y que fundaría en Barcelona un periódico, que constituirá la segunda época de "El Progreso".

Por último, dijo que haciendo un balance de este viaje, encontraba un superávit que le enorgullecía.

No teme separaciones del partido, por el advenimiento a él de las clases conservadoras, pues él, que es el jefe, no ha cambiado una letra del ideal, y, por otra parte, saben esas clases conservadoras que este es un momento de sacrificio, y que tienen que prepararse para las evoluciones que puedan surgir.

Su excelencia el Presidente de la República irá a Valencia el día 27

LE ACOMPAÑARAN LOS MINISTROS DE MARINA Y OBRAS PUBLICAS, Y LE RECIBIRA EN VALENCIA EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Azaña, habló a última hora de esta tarde, en los pasillos, con los periodistas.

Manifestó que la fecha fijada para el viaje de S. E. el Presidente de la República a Valencia, es la del día 27 de Marzo.

En el viaje, acompañarán al Presidente el ministro de Marina, señor Giral, y probablemente, el de Obras Públicas, señor Prieto, además de su séquito.

Yo—agregó el señor Azaña—le esperaré en Valencia, y posiblemente allí estaremos dos días. En principio no se pueden aceptar todos los viajes a que se invita al Presidente, porque son complicados y sientan precedentes.

De Sevilla y de otras poblaciones, llaman constantemente para que el Presidente de la República asista a sus fiestas.

Después, el señor Azaña anunció que hoy celebraría Consejo el Gobierno, para terminar el estudio de la reforma agraria.

Un periodista le preguntó: —¿La Ley de incompatibilidades se aplicará a estas Cortes?

—Eso lo acordará la Cámara. Probablemente se hará un régimen de transición, pero, claro es que los que incurran en la Ley, estarán sujetos a ella.

Otro periodista advirtió al señor Azaña que se comentaba el hecho de que los directores generales no sean diputados a Cortes, replicando el Presidente:

—Naturalmente. Pueden no ser parlamentarios, y ser políticos.

—¿Como el caso de la Dirección general de Seguridad?

—En ese caso hay una incapacidad moral, sólo disculpable en los primeros momentos.

Otras noticias políticas

INFORME DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Esta tarde ha informado el ministro de Obras Públicas ante la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley relativo al procedimiento de reclamaciones por cobros indebidos en las facturaciones de ferrocarriles.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta noche a las diez y media, se ha reunido el pleno de la Comisión de Presupuestos.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS Y EL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE-CORUÑA

Madrid.—A última hora de la tarde, una comisión de diputados gallegos de todos los matices políticos, visitó a los ministros de Hacienda y de la Gobernación, con quienes celebraron una extensa conferencia.

Los diputados pidieron a los ministros la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense, y Coruña, haciendo diferentes propuestas, que seguirán estudiándose en unión de las que propuso el ministro de Hacienda.

En este asunto hay elementos que tratan de provocar la enemiga, no sólo contra el Gobierno, sino contra la República.

Los elementos del señor Calvo Sotelo, pertenecientes al distrito de Carballino, hacen ver de una manera insidiosa a los ciudadanos, que la República desatiende la construcción del ferrocarril, cuando en el ánimo del Gobierno está resolver decorosamente este asunto.

Por su parte, los sindicalistas aprovechan este movimiento para producir perturbaciones, anunciando la huelga general para el lunes, y también hacen arma de este asunto los elementos derechistas.

Los ministros de Hacienda y de la Gobernación ofrecieron su apoyo a los diputados para resolver cuanto antes este proyecto.

LOS RADICALES

Madrid.—La minoría radical, reunida esta tarde, tomó el acuerdo de organizar un banquete en honor del señor Lerroux, para celebrar el éxito de su viaje a Barcelona.

El banquete se celebrará en la primera decena del mes actual.

H O Y C U M P L I O S E S E N T A Y O C H O A N O S E L S E N O R L E R R O U X

Madrid.—Hoy, cumplió sesenta y ocho años de edad, el ex ministro de Estado de la República don Alejandro Lerroux.

Con este motivo, la juventud radical de Madrid, organiza un homenaje al señor Lerroux que consistirá en desfilar todos los jóvenes republicanos radicales por el domicilio del jefe, dejando tarjeta.

EL SEÑOR BESTEIRO, SATISFECHO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro dijo a los periodistas que se mostraba muy satisfecho por el curso de los debates, hasta el punto de que en vista de ello el sábado no se celebraría sesión.

LO QUE DICE GUERRA DEL RIO

Madrid.—El diputado radical señor Guerra del Río, dijo en los pasillos de la Cámara a los periodistas que había leído los comentarios y la calificación que de manifiesto política se hacía a la proposición que presentó ayer sobre la aplicación del artículo 108 de la Constitución.

Decía el señor Guerra del Río que la proposición había nacido en el seno de la Comisión de Responsabilidades, siendo redactada por el diputado socialista señor Negrín, con la conformidad de los señores Azaña y Carner, y firmada por los diputados socialistas y radicales socialistas que forman parte de aquella comisión.

Lo más absurdo—terminó diciendo—de todas estas acusaciones es el decir que si hubiera triunfado la proposición, la minoría radical hubiera derrotado al Gobierno, cosa que estaba muy lejos de la intención de los diputados radicales.

EL SEÑOR MARCH, ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Ante la Comisión de Responsabilidades ha comparecido don Juan March, a quien se dió lectura de su declaración, firmándola en el acto.

Una encuesta de "La Voz"

Madrid.—El periódico "La Voz" ha formulado el siguiente interrogatorio a los hombres políticos de más significación.

El cuestionario comprende las siguientes preguntas:

1.º Terminado el período provisional de la República y en normalidad las Cortes y el Gobierno ¿cómo entiende usted su actuación de jefe de partido o de grupo de oposición?

2.º ¿Por qué caminos y orientaciones piensa usted ejercerla?

3.º ¿Cómo ve usted la situación político-social?

4.º ¿Qué Gobierno debe sustituir al actual?

El señor Martínez de Velasco

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, contesta a la primera pregunta diciendo que con absoluta lealtad al servicio de nuestras convicciones y los compromisos adquiridos con la opinión.

A la segunda: Dentro de la legalidad, a tenor de nuestra propaganda.

A la tercera: Confusa, por las complicaciones de momentos y la indefinición de los partidos políticos.

A la cuarta: El que mejor responda a la necesidad de atenuar los estragos de tantos extremismos.

Don Miguel Maura.

A la primera: Colaborar, para constituir organismos del Estado, y sentar sobre bases legales y firmes la República. La oposición ha de ser gubernamental.

A la segunda: Nosotros, salvando en cada caso el régimen republicano, con las palabras precisas y con nuestro voto, cumpliremos siempre con nuestro deber.

A la tercera: Es clara. Cuenta el Gobierno con la asistencia de una mayoría. El régimen político ha progresado, y mientras no se desuna la mayoría, no cambiará el Gobierno.

A la cuarta: Si surgiera una crisis sin estar expedita la prerrogativa presidencial, se formaría un

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprueba el Presupuesto de Obligaciones Generales del Estado, Clases Pasivas y Tribunal de Cuentas

"Es preciso—dice el ministro de Hacienda— que sepa el país cuan grande fué la dilapidación del caudal del Tesoro y cuan grande es la diferencia entre aquella Monarquía derrotada y nuestra República austera"

Madrid.—A las 4.05, abre la sesión el SR. BESTEIRO, hallándose el banco azul desierto. Poco después, entran los ministros de Hacienda y Obras públicas.

Reina gran desanimación en escaños y tribunas.

LA ELEVACION DE TRIBUTOS DE TRANSPORTES, REFERENTE A ALCOHOLES, GASOLINA, TABACOS, ETCETERA

Se somete a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la elevación de los tributos de transportes por mar, y salida de las fronteras; y el referente al alcohol, cervezas, pólvoras, mezclas explosivas, gasolina y tabacos.

No hay discusión de totalidad, pasando al estudio y discusión del articulado.

Se desechan varias enmiendas al artículo primero.

Se acepta una enmienda del señor ALDASORO, en el sentido de que se mantenga el impuesto de cuatro pesetas para el papel de periódicos y revistas, en vez de las cinco que proponía el dictamen.

Se aprueba otra enmienda de los señores LEIZAOLA y AZCARATE, al artículo octavo, fijando en 15 pesetas el impuesto sobre las cervezas, que el dictamen fijaba en 18.

Se desechan otras enmiendas, y se aprueba hasta el artículo 24.

El SR. LLUHI presenta una enmienda al artículo 25, que se refiere al impuesto de la gasolina, pidiendo que el Monopolio indemnice a los Ayuntamientos de este impuesto con la mitad del producto percibido del nuevo en el término municipal.

Se rechaza la enmienda, y se aprueba la nueva redacción del artículo 25, que consiste en este cambio de palabras: "Para indemnizar a los Ayuntamientos, se calculará por la cantidad percibida durante el año de 1931, en lugar del año 1927."

El SR. NIEMBRO defiende un voto particular pidiendo la revisión del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, y que no se graven los tabacos de producción peninsular y canario, y si únicamente el extranjero.

EL MINISTRO DE HACIENDA le contesta, diciendo que el orador confunde dos cosas distintas.

El problema del tabaco, está en proyecto. En España se cultiva ya el tabaco, y el Tesoro tiene pues-

tas sus ilusiones en este nuevo producto. Hay que ir a la baratura del tabaco y a su buena calidad, para convertirlo en artículo de consumo, y en fácil competencia con el extranjero.

Los tabacos baratos que se dicen españoles, no son de producción nacional, sino que tienen por base producto extranjero.

Mantiene el dictamen, por creerlo necesario al interés nacional.

El SR. NIEMBRO dice que no debe encaucarse el tabaco corriente, y califica al ministro de Hacienda de "sangrador", pues esta sangría al contribuyente, puede resultar peligrosa.

EL MINISTRO DE HACIENDA no encuentra justificada esa alarma del señor Niembro.

En toda obra económica intervienen los impendibles, y cuando éstos desaparecen, renacerá la tranquilidad y se robustecerá la economía nacional.

Se rechaza la enmienda.

Se aprueban los restantes artículos y queda aprobado el proyecto de Ley.

LOS GASTOS Y OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO Y EL PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

A continuación se discute el dictamen de la comisión general de presupuestos, sobre el de gastos y obligaciones generales del Estado, para 1932.

El SR. CALDERON (don Abilio) defiende un voto particular calificando el presupuesto de anticonstitucional y absurdo, y diciendo que si la República hace un presupuesto al estilo de lo de Calvo Sotelo, será grande la decepción en el país.

El SR. GUERRA DEL RIO presenta otro voto particular y dice que siendo análogo al del señor Calderón, pueden votarse juntos.

Hay un vivo diálogo entre el señor Besteiro y el señor Guerra del Río.

El SR. GUERRA DEL RIO sigue su discurso diciendo que el presupuesto es una equivocación, no del Gobierno, sino de las Cortes, porque vulnera el artículo 109 de la Constitución.

Deben separarse los gastos de las obligaciones de la República, para que el país sepa que la República es honrada, austera y digna. Después del presupuesto de gas-

tos, hay capítulos de arrastre de los Gobiernos de la Monarquía, y hay que decir al país cuáles son nuestros gastos y cuáles los derivados de aquellas franquicias de la dictadura.

Hay que hacer números y balances claros porque lo que hace falta es ganar la confianza del país. (Aplausos en los radicales).

El SR. VERGARA por la Comisión: Hay que tener en cuenta que este presupuesto es la liquidación de un régimen de mano rota. Las cifras no pueden prestarse a equívocos, pues se ajustan a la Ley de Contabilidad.

Diez y siete secciones responde a gastos de la República, y una, que es la 18, está destinada a los remanentes de la herencia de la monarquía.

Termina rechazando los votos particulares.

El SR. GUERRA DEL RIO: El Gobierno debe presentar dos presupuestos: uno de liquidación y otro de gastos de la República, porque no se puede admitir que los 500 millones de deuda anterior al 14 de Abril figuren como emitidos por la República.

EL MINISTRO DE HACIENDA define lo que significa el presupuesto extraordinario que no es otra cosa que la necesidad de hacer frente a deudas inaplazables.

Promete presentar un informe con las partidas que han tenido que aceptar por imperio del crédito y por el buen nombre del Estado, y cuyos compromisos fueron contraídos por la dictadura. (Aplausos).

Es preciso que sepa el país cuan grande fué la dilapidación del caudal del Tesoro, por hombres sin conciencia, para que vea cuan grande es la diferencia entre aquella monarquía derrotada y nuestra República austera. (Grandes aplausos).

En este presupuesto hay cifras globales que son gastos nominales y el ministro se ha encontrado con que las Cajas ferroviarias se han vaciado en el Estado.

El Gobierno que nos suceda, verá si España demanda un presupuesto extraordinario. Nosotros no debemos hacerlo, ni necesitamos hacerlo. (Aplausos).

El SR. CALDERON rectifica, opinando que este es el momento de traer el presupuesto extraordinario con los gastos de la Repúli-

Gobierno de concentración republicana, para agotar con eficacia estas Cortes, que han de durar hasta fin de año, y que hasta entonces no estará hecho el Censo femenino electoral.

El señor Ossorio y Gallardo.

A la primera: Importa mucho que cada elemento político adopte una posición de adhesión o de ataque. A la segunda: Seguiré mi línea de conducta: liberalismo maurista, democracia cristiana, que es muy distinta de los que quieren arrastrar a España a un nuevo período constituyente.

A la tercera: En el banco azul, un gran gobernante. El señor Azaña, peca por exceso, y no por defecto. Los ministros han ganado mucho en moderación, hasta el extremo que no parecen los mismos del mes de Junio. El cuerpo social, mejora. A la cuarta: Por ahora, ningún Gobierno puede sustituir al actual, pues cualquiera tendría sus inconvenientes, y no sus ventajas.

Don Miguel de Unamuno.

A la primera: No soy jefe de partido ni de grupo. Ni en la oposición ni fuera de ella.

A la segunda: No tengo que pensar, a Dios gracias, por qué caminos y orientaciones he de ejercerla. A la tercera: El exponer cómo veo la situación política actual, me llevaría a un largo desarrollo de los acontecimientos, no viéndola muy clara. Ya, por culpa de mi vista, o ya por ella.

A la cuarta: Esta pregunta es aún más complicada. Eso de fijar qué Gobierno debe sustituir al actual. Esto me parece lo menos sustancial de la política. Y nada más.

El señor Lerroxx.

Prometió contestar a este interrogatorio mañana.

Otras noticias

HOMENAJE A LA PRENSA

Madrid.—En el Hotel Florida los parlamentarios del grupo vitivinícola, han obsequiado con un banquete a la prensa.

Asistieron centenares de comensales y presidieron el banquete los ministros señores Carner y Marcelino Domingo. A los postres llegó el Presidente del Consejo de Ministros, que fué muy aplaudido.

MEDALLA PENSIONADA POR COMANDANTE FRANCO

Madrid.—El "Diario Oficial" de la cesión de medalla pensionada a cuantos militares resultaron heridos con motivo de los sucesos desarrollados en Jaca, precursores del triunfo de la República.

TRES MESES DE LICENCIA AL COMANDANTE

Madrid.—El "Diario Oficial de la Guerra" publica una orden concediendo tres meses de licencia, para asuntos propios en América del Norte, y América del Sur, al comandante don Ramón Franco.

LA VENERACION AL CRISTO DE MEDINACELI

Madrid.—Las autoridades han adoptado algunas precauciones alrededor de la iglesia de Jesús, en la que tradicionalmente en la madrugada del primer viernes de Marzo los fieles acuden a venerar el Nazareno de Medinacefi.

LAS DILIGENCIAS SUMARIALES POR LA EXPLOSION DE BOMBAS

Madrid.—El juez del distrito de Palacio ha entregado las diligencias sumariales que ha practicado con ocasión de la explosión de dos bombas en la casa del señor Bellón.

Las ha remitido las diligencias al juzgado de Buenavista.

Parece ser que fueron dos individuos los que colocaron las bombas. El juez señor Bellón ha negado que se atentara contra él, pero si así hubiera sido, eran gajes del oficio, que son preferibles, porque indican el más exacto cumplimiento del deber.

También existe la posibilidad de que las bombas fueran dirigidas contra el magistrado señor Fabié, suponiendo que habitase aquella casa, pues fué el que presidió la sala que condenó hace unos días a cada una perpetua al comunista Aznar.

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Madrid.—En la estación del Metropolitano de Manuel Becerra se arrojó al paso de un tren una mujer de veintisiete años de edad, llamada Domiciana Díez.

Se desconocen las causas que le llevaron a esta fatal resolución.

RIVERA

El Noroeste Zamorano (S. A.)

JUNTA GENERAL ORDINARIA De acuerdo a lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Plaza de la Justicia, número 1, Salamanca, debiendo los señores accionistas depositar cinco días antes, por lo menos, al señalado para dicho acto, en el domicilio social o en el Banco del Oeste de Salamanca, según previene el artículo 12, los títulos o los resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, Gregorio Mirat.

A través de la Prensa

DE "LA EPOCA" "La razón de Estado"

No ha habido nunca ningún Poder excepcional en la Historia que no se crea en posesión de la verdad. Cada dictadura, personal o colectiva, ha pensado que el bien público era el concedido por ella, el definido por ella, y eso le daba fuerzas para proceder contra quien pensaba de modo contrario. El lenguaje del jefe del Gobierno en ese sentido. El señor Guerra del Río dijo en una interrupción que recordaba el lenguaje del señor Azaña al de las notas oficiales del general Primo de Rivera. Conceptos de esta clase se hallan también en los discursos de Mussolini. Pero si el señor Azaña no fué nuevo, si fué claro.

¿Qué es el Estado? Para muchos, nosotros entre ellos, el Estado es el órgano jurídico de la nación: el ser que define el Derecho, lo cumple y lo hace cumplir. Para otros, el Estado lo es todo; y absorbe al ciudadano. Lo primero es la doctrina liberal y humana, según la cual los compatriotas agrupados en torno del Estado sostienen este para un fin jurídico común: el Estado está al servicio de los ciudadanos. Lo segundo es la doctrina absolutista que ha revestido en la Historia y sigue revisitando ahora formas diversas, desde el despotismo ilustrado y la dictadura paternal hasta la tiranía: el ciudadano en estos casos no es nada y el Poder público lo es todo.

La primera doctrina podrá calificarla algunos de arcaica, pero más antiguo es el ser que nos ampara y si dejara de hacerlo nos moriríamos todos. La segunda doctrina, aunque se diga que es nueva y se fiabe de pragmatismo y de realismo, es vieja también; no es sino una modalidad de la servidumbre, y en vez de haber un siervo adherido y sometido a un señor feudal, hay ciudadanos en servidumbre del Estado.

Al señor Azaña hay que agradecerle la claridad con que se ha producido, dudando de que su teoría sea jurídica; pero afirmando que era el sentido común. No podemos llamarnos a engaño: ha resucitado la razón de Estado, y a ella hay que someterse. Razon de Estado que tampoco es nueva, porque la Historia se halla llena de atropellos cometidos en su nombre.

La primera República española fué a gala el enraizarse con los principios de la Revolución francesa; la segunda, si prevalece la doctrina del señor Azaña, se remonta más arriba en el curso histórico, porque con las leyes excepcionales que se van votando podrá repetirse, mientras los votos parlamentarios se suceden, el Estado soy yo.

Por fortuna han quedado fuerzas políticas en la Cámara hostiles a esa teoría, y que sostuvieron frente al concepto del Estado-absorción y del Estado-domnio el del Estado-Derecho y Estado-servicio.

Alegremonos de ello, porque nosotros tenemos tal fe en la virtud del Derecho, que cuando vemos su equívoco lo consideramos el error más grave, porque las aguas que se desbordaban hoy arasan otras. Por eso nunca hemos elogiado a ninguna dictadura. Los periodistas escucharon ayer de labios del señor Jiménez Asua que a él no le pareció mal la Dictadura, sino la persona del dictador. Nosotros pensamos lo contrario; suponemos en todos los dictadores un anhelo de realización del bien público, y lo malo para nosotros no son ellos, sino las dictaduras.

PISOS.—Se arriendan un segundo, con seis balcones; tres para la calle de San Justo y tres para la de Ramos del Manzano, y otro, tercero, en la Plaza Mayor, con balcones para el Corrallo. Informes, Plaza Mayor, 26-27, 2.º

CASA.—Se vende la casa número 10 de la calle Rúa del Sol, de Ciudad Rodrigo. Consta de planta baja y principal. Para tratar, con Baldomero Martín, en Ciudad Rodrigo, o, en Veguillas, con José Manuel Rivas.

BUENA OCASION, en pueblo importante de esta provincia, se vende o se alquila molino-tahona, en marcha, con buena clientela y con grandes rendimientos, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, Agencia de Compra-Venta de Fincas, Padre Cámara, 2 (Salamanca).

PERDIDA de una parte de pendiente, con dos perlas, entre Obispo Larín y la Universidad, por la Plaza del Mercado, Hotel Nuevo y calle de la Rúa. Se ruegan noticias en las Oficinas de Olivera, Plaza del Mercado, donde se gratificará.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

DE "EL LIBERAL" Los abanderados de la jurisdicción

Los mayores éxitos del jefe del Gobierno, señor Azaña, son, sin duda, los que le proporcionan con sus intervenciones en el Parlamento, los abanderados de la jurisdicción. Se discutían ayer las llamadas leyes militares, asunto del que nos ocupamos ayer mismo en nuestro editorial y no sabíamos qué decir contra esos proyectos, decían que no hacían falta ninguna, porque con aplicar la ley de Defensa a los militares retirados, mutándolos o deportándolos, ya estaba cumplida la finalidad de las leyes en cuestión... ¡Que afán—decían—de hacer leyes especiales! Y se olvidaban al decirlo que ellos también las proyectan y las reclaman con ese carácter; que ellos también las juzgan saludables cuando van contra las libertades públicas, más que en defensa de la República. De todas las libertades, las que más apetece es la libertad de conspiración y de sublevación. Lo que se haga contra esa libertad es anticonstitucional—afirman resueltamente—. Y si se les reclama la cita del artículo constitucional que ampara la libertad de conspiración y sublevación, son tan incautos que sus penden su discurso para buscarlo y provocan la hilaridad general cuando no lo encuentran.

¡Libertad de conspiración y sublevación! Esto es, en suma, lo que postulan los abanderados de la jurisdicción. Pero esa libertad no la reconoce ninguna República bien ordenada. Libertad para toda clase de ideas, para las más extremas propagandas; no hay partidos legales e ilegales; todos están por igual amparados por la Constitución; pero la conspiración no es una propaganda, ni la sublevación una idea o un partido. La conspiración y la sublevación son delitos contra la forma de gobierno que tiene sus penas ordinarias en todos los códigos y sus sanciones extraordinarias en todos los períodos constituyentes.

Enjuiciar en nombre de la libertad al Gobierno, que tiene a su cargo la consolidación de la República, porque establece en leyes votadas en Cortes esas sanciones extraordinarias, es perder fastidiosamente el tiempo, porque los diputados sinceramente republicanos acaban por sospechar de los abanderados de la "jurisdicción" y porque en el país acaban por despertarse esas mismas suspicacias y esos mismos recelos.

No hay quien pueda convencer a nadie de que la República no tiene derecho a defenderse. No hay quien cumpla con esa "rueda de molino" que se nos quiere hacer tragar hablándonos de "fascismo" y de "dictadura republicana", porque se amenaza con quitar las pensiones que se les concedieron a los militares retirados que conspiran contra la República, si llegaran a caer bajo las sanciones de la ley de Defensa. ¿En qué parte del mundo hay un Estado que pensiona a los que contra él conspiran? ¿Qué concepto tiene de la propiedad los que dicen que esas pensiones son un patrimonio inconfiscable? Si son una propiedad, podrán disponer de ellas libremente, como se dispone de una finca y esperamos que se nos diga cómo podrán venderlas los pensionados y cómo podremos adquirirlos, por traspaso, los que no las tenemos. Son, sencillamente, lo que su mismo nombre indica: pensiones; esto es, concesiones que hace un Estado a los que le sirvieron y que duran mientras lo consiente la fealdad de los pensionados con el Estado mismo.

Esto no quiere decir que la pensión obligue a pensar en religión o política de una manera determinada. ¡No confundamos! Aun siendo laico el Estado, sus pensionados podrán oír misa cuando queram y confesar y comulgar cuando les plazca. Aun siendo republicano el Estado, sus pensionados podrán ser monárquicos. Lo que no podrán hacer, es conspirar para levantarse en armas contra el Estado que los pensiona, porque esto no es lógico, porque esto no puede hacerlo nadie sin comprometer su vida y su libertad, que son algo más que su pensión.

SOCIEDAD



—¿Conoces a esa? —Casi nada... lo justo para hablar mal de ella.

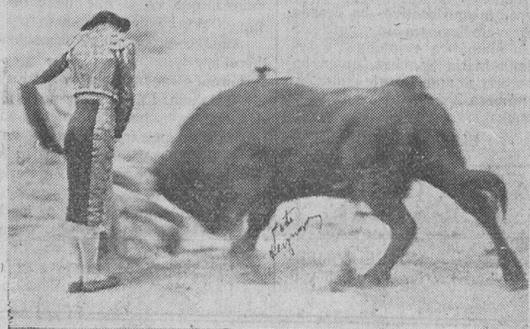
Chismografía taurina LA VUELTA DE MEJICO, DE PEPE AMORÓS, EL TORERO DE SALAMANCA

En la estación, cuando llegaba el tren de Avila, que traía a su tierra al buen torero salamanquino, le esperaban los brazos abiertos de su madre, de sus familiares, y amigos y admiradores. Pepe Amorós espigado, fuerte y animoso, bajó del coche, exclamando: "—¡Ya estoy aquí!".

Reflejábase bien a las claras la alegría del torero que vuelve con emoción, a su patria chica, después de un largo viaje y prolongada estancia en América. Cinco meses de ausencia y trece corridas torreadas. Cinco meses en los que Amorós logró afianzar su prestigio

realizada en las plazas de toros mejicanas.

En el primer año de su alternativa, Pepe Amorós realiza el viaje a Méjico—sueño dorado de todo matador de toros—en condiciones que le permiten aceptar un contrato nada despreciable. Pocas son, en verdad, las corridas que lleva: cuatro; pero torrea en la capital una más del abono y la del beneficio de la empresa. Y estas seis corridas que Pepe despacha en Méjico, le valen contratos en otros Estados, y se presenta en Pachuca, San Luis de Po-



de fino artista del toreo y en los que luchó, en los comienzos de su carrera, no sólo por conquistarse allá, lejos, un nombre, sino por depurar, por perfeccionar, por estilizar su propio arte. Y el propósito lo logró, por fortuna, con la fortuna del éxito, del beneficio económico y de no haber sufrido ni el más leve contratiempo.

Hemos dejado a Pepe Amorós que descansa y viva la vida familiar, tranquilamente, unos días. No hemos querido perturbarle con la consabida visita y las inevitables preguntas. Pero ayer, Pepe salió a la calle, fué al café, tomó asiento en la tertulia de sus amigos y comenzó a charlar de Méjico, de Nueva York, de La Habana, del mar, del barco, de los toros, de los toreros, de los pueblos... Y era mejor dejar que desgranase sus impresiones, a su manera, que someterle a un interrogatorio forzado, que perdiese toda espontaneidad.

Así, Pepe Amorós, nos descubría un patriotismo encendido y sentimental. "España, lo mejor del mundo. Y de España, Salamanca..." Allí en Nueva York, teniendo por escenarios aquellos rascacielos imponentes, aquellas calles tumultuosas y aquel circular de autos, de tranvías, de autobuses, de trenes; en medio de aquellas fantásticas iluminaciones en la noche, se veían las interminables, las compactas colas de los hambrientos, de los sin trabajo, caballeros de levita y de chaquet, de smoking y de gabán; obreros de gabardina y muchachitas guapas de los talleres y de las fábricas en crisis. Todos tomaban al aire libre su taza de café, mientras otros, tan aseñorados en el porte como aquellos, vendían frutas por las calles, llevando de la mano sus carritos.

Así, Pepe Amorós, refirió, espantado, el hambre de La Habana, la capital bonita y limpia, alegre y sonriosa, que tiene en sus calles a los hambrientos, muchos de los cuales se caen de inanición en plena rúa... Tiendas y comercios cerrados, bancos que pasaron a mejor vida, talleres silenciosos, fábricas que no funcionan. Y así también, ya hablando de Méjico, donde la situación no es tan angustiosa, Pepe Amorós, bucea en aquella vida y en aquellas gentes y las encuentra faltas de dinero... La crisis de América pone un poco de terror en el torero salamanquino. Y todas las bellezas de Nueva York, de Méjico y de La Habana, forman en él un contraste rudo y violento con la vida de angustia de sus pobladores. Pero, por lo demás, Amorós viene encantado del viaje, de las caras nuevas y de las tierras para él desconocidas que ha visto, y de su labor

tosí, Celaya, León, Tlaxcala y Orizaba, y, de nuevo, como despedida, en San Luis de Potosí.

Alterna en la capital con Vicente Barrera, Heriberto García, Gorráez, Baldaras, Solórzano, Armillita chico, Chaves, Carnicerito de Méjico, Liceaga y su propio hermano Eladio; y se enfrenta en los Estados con José Ortiz, Solórzano, Heriberto García, Carnicerito de Méjico y otros diestros mejicanos, menos en Orizaba, donde el torero salamanquino estoquea el solo cuatro toros de Santín.

Torea, en fin, trece corridas, y estoquea, en junto, 31 toros de ganaderías mejicanas tan nombradas como La Punta, La Laguna, Piedras Negras, San Mateo, Rancho Seco, Guaxamalucan, Atenco, Galindo, Atfangá, Santín y Peñalás.

No sufre, por fortuna, ningún accidente, y en la corrida del 1.º de Noviembre, en Méjico, con Chaves y Solórzano, tiene que matar tres toros por cogida de Chaves.

Con esta labor, de la que los lectores de EL ADELANTO han tenido noticia detallada, a su debido tiempo, da por terminada su estancia en América, el joven y valiente torero y regresa a España, y sin perder tren, a Salamanca, su pueblo.

Y ahí lo tienen ustedes, en esa foto hecha en Méjico, de paisano, como un "pollo fruta" cualquiera; y abajo, de torero, en el ruedo, en su propia "salsa", y en lance de capa sencillamente colocal. ¿No toraba así Gitanillo de Triana? Las manos abajo, el capote arrastrando, erguida la figura, quieto el artista y jugando solo los brazos, lenta y majestuosamente. Ese lance y otros semejantes que Pepe Amorós dió en la plaza de El Tero, le valieron dianas y ovaciones. Luego, con las banderillas, la muleta y el estoque, redondeó el éxito, y salió con las orejas de los enemigos cortadas como premio a su labor de torero valiente y enterado.

que indefectiblemente, sus toros al agudando puyazo, se quedan sin vista.

Discretamente habla de los toreros, y cómo no? del señor Joaquín, del ex famoso Cagancho, que ha vuelto a rumba al espectador con sus gracias y sus gitanerías. Y hasta a la empresa, de la que ha conseguido un contrato para el año que viene, con una cláusula que reza, que ningún torero, a excepción de Juan Belmonte, podrá cobrar más que él... ¿Se ha entrado de esto Domingo Ortega que está poniendo en España un precio a sus contratos que parece completamente americano?

Y ya en España, Amorós comienza a firmar los contratos que van saliendo. Las empresas están retraídas. Los nuevos impuestos van a gravar la fiesta de modo considerable. Y habrán de esperar a ¡ver qué pasa!

Lo interesante es que Pepe Amorós dejó en Méjico y sus Estados, un cartel digno y decoroso; que su nombre se cotizó en los carteles y que vuelve más fuerte, más animoso, más torero y con más afición que cuando embarcó. Viene con la "rabia", como se dice en la jerga taurina... Si a la "rabia" le echan toros y le acompaña la suerte, dispónganse ustedes a apuntar los éxitos de nuestro paisano en la temporada que va a empezar...

¡Así sea!

EL TIMBALERO

Ha sido vendida la ganadería de don José Encinas

A LA SEÑORA VIUDA DE DON ESTEBAN HERNANDEZ

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, a nuestros distinguidos y particularmente amigos los ricos propietarios y ganaderos don Esteban, don José y don Gabriel Hernández, de El Escorial (Madrid).

Los señores de Hernández compraron ayer mismo, a don José Encinas y Fernández del Campo, la ganadería de reses bravas que venía lidiándose a su nombre y que, como nuestros lectores saben, perteneció a los señores Villar Hermános, de Zamora, que la formaron a base de vacas del duque de Veragua y sementales de Santa Coloma.

La venta de la ganadería se efectuó a buen precio, pues según parece, fué pagada a unas 1.200 pesetas cabeza, componiendo la vacada, aproximadamente, 360 reses, entre hembras y machos.

La ganadería será inmediatamente trasladada a las fincas que los señores de Hernández poseen en Colmenar y El Escorial, y figurará como dueña de la vacada, a cuyo nombre se lidiarán los toros, doña Luisa Pla, viuda de Hernández.

Al hacerse cargo de la ganadería, los señores de Hernández, servirán las corridas de toros que el señor Encinas tenía ya vendidas para Madrid, Pamplona y Zaragoza, y los cuatro toros para la feria de Septiembre de Salamanca.

La venta de la ganadería fué conocida anoche en las tertulias taurinas.

VULGARIZACION CIENTIFICA

¿Son inútiles las expediciones polares?

Muchos hombres serios consideran perfectamente inútiles las expediciones polares... Y se limitan a ver las manifestaciones de los espíritus admirablemente aventureros. Pero los exploradores polares saben muy bien que pueden traer de las regiones glaciales del planeta documentos científicos extremadamente interesantes.

Las regiones polares juegan efectivamente un papel capital en la vida general de la Tierra.

¿Qué vegetación crece en aquellas regiones desoladas? Es lo que sería interesante saber. Durante el contoverano que a nosotros nos parecería bastante frío, ciertas extensiones parecen estar particularmente favorecidas, y se visten rápidamente de una alfombra de musgo que esmaltan las flores más bellas y raras.

Se tiene la prueba de que las regiones polares no han sido siempre tan inhospitalarias como lo son en la actualidad. Hace muchos siglos esas regiones estaban cubiertas por una vegetación equatorial, como lo demuestran los restos de fósiles encontrados en las llanuras antárticas.

No sería menos curioso saber qué microbios pueden existir en el suelo polar. Si están vivos, esto es, aptos para vegetar en las temperaturas bajas, o si están adormecidos desde hace tantos siglos, y si son capaces de recobrar su actividad gracias a un retorno a condiciones de vida más caliente. El frío no da muerte a los microorganismos, a quienes los 100 grados del aire líquido dejan indiferentes.

Hay muchas especies de animales en los polos y de un estilo muy particular.

El "Nautilus" poseyó ventanas que permitieron a sus tripulantes asombrados utilizando poderosos reflectores débiles, ver lo que sucede en las aguas cercanas al Polo Norte, estudiar las costumbres de los múltiples animales marinos y, notablemente, esclarecer los motivos de sus emigraciones a través de las aguas del planeta.

En fin, el estudio seguido en las regiones polares de las auroras boreales y de las tempestades magnéticas, sería de una naturaleza que nos permitiría conocer la constitución de las capas de la alta atmósfera, tan poco exploradas aún.

TRASPASO tienda ultramarinos, por no poderla atender su dueño. Para informes, calle Zamora, 67 (Frutería).

Signos de Mauricio Bacarisse

Inteligencia. Sus ojos tenían la serenidad de una fuente, y en ellos, como en la verde ensoñación del agua, reflejábanse exactas todas las cosas de este mundo. Para Bacarisse no existieron idiomas desconocidos, ni sistemas indescifrables. Todo llegaba a su espíritu limpio de sinuosidades, encerrado en el límite estricto de su dimensión, sin esos borrones que ocultan, haciéndolo desaparecer, el perfil de las cosas.

El signo primero que caracterizó la personalidad de Bacarisse fue el de la inteligencia. Igual que Ricardo Baeza, comprendió todos los valores, por diversos y distintos que estos fueran, con que trepezara su otear ansioso de pistas no descubiertas aún. A toda fuerza nueva hallábase una evidente—palpable—razón de ser, y por tanto, un justo derecho a desarrollarse como cosa existente—tolerancia.

Aquel su mirar claro se esparcía sobre el mundo en torno y asimilaba posegadamente, como el buey que absorbe el agua cristalina de un arroyuelo. Luego todo lo múltiple y desigual, irreconciliable en la atmósfera azul, poníase dócil, en el horno candente de su espíritu, para surgir de nuevo como idea única, elevada y firme, sola.

Nunca llegaron a impacientarle los enratijos del mundo; a través de la lente cóncava de su inteligencia, supo ver y deshacer el intrínsculo que aquél escondía.

Hoy decimos ansia de superación. ¿Qué hombre, en cualquier manifestación en que ejercite su inteligencia, no siente innata en él ese ansia dolorosa de superarse, esa sed ardiente, y nunca apagada, de perfección suprema? Si el creador de "La Divina Comedia" sintió tan gran disgusto de oír cómo desbarataba sus canciones el pobre herrero, ¿no fue acaso mayor el dolor de éste al ver arrojadas a la calle por el cólerico artista, sus herramientas e inutilizando el trabajo de varias jornadas? ¿Es que se admira mayormente el entusiasmo que pudiera poner el poeta en el acabado de una bella estrofa: su genialidad, que el pedazo de vida y con ella esas gotas de ilusión que deja el artesano en cada pieza que torja? Por desgracia, sí. De ahí el que todos queramos ser artistas o héroes, que es lo mismo.

Bacarisse hace recordar en la lentitud con que gestaba su obra, bella, firme, interminada por una sensación sutil que podemos llamar delicadeza, el inolvidable naufrago del sentimiento—alquimista de ácidas enseñanzas—, a Juan Ramón Jiménez. En la mayor parte de los poetas y escritores hay que buscar lo mejor de su arte entre el farrago de su abundante producción. Todos quieren abarcar mucho, como Balzac, o como hoy Ramón; pero luego hay que andar arañando como en una mina en su gigantesca obra para encontrar lo genial de ella. Bacarisse, no. Sólo cogía la pluma para hacer algo logrado. Imponíase el esfuerzo de producir fenta, pero acabadamente.

Arte. Todo espontáneo, acabado y limpio: perfecto. Pero nada más: arte, simplemente. Es que Bacarisse comenzaba a sentir la vida—el mundo—en su espíritu ya preparado, cultivado en largas jornadas de insonnio y estudio cuando le sorprendió la muerte. Toda esperanza de grandeza artística, nublóse en aquellos que creían y creyeron siempre en él. Los amigos del poeta conservaban el recuerdo fresco aún de su sonrisa, de sus palabras jubilosas en vísperas de su gran viaje de estudios a Berlín; contagiados de ese contento emocional—infantil—que emborrazaba a Bacarisse la noche de la vida. Cuando llegó a la noticia de su fallecimiento. Alguien dijo: "Pobre Bacarisse, y tan orgulloso como estaba con su nuevo gabán de pieles!"

Porque Bacarisse murió joven es por lo que en su obra se encontrará más que arte. ¿Cabe mayor honra para un joven poeta? Arte: el sentimiento más simple, agudizado en una expresión

Todo espontáneo, acabado y limpio: perfecto. Pero nada más: arte, simplemente. Es que Bacarisse comenzaba a sentir la vida—el mundo—en su espíritu ya preparado, cultivado en largas jornadas de insonnio y estudio cuando le sorprendió la muerte. Toda esperanza de grandeza artística, nublóse en aquellos que creían y creyeron siempre en él. Los amigos del poeta conservaban el recuerdo fresco aún de su sonrisa, de sus palabras jubilosas en vísperas de su gran viaje de estudios a Berlín; contagiados de ese contento emocional—infantil—que emborrazaba a Bacarisse la noche de la vida. Cuando llegó a la noticia de su fallecimiento. Alguien dijo: "Pobre Bacarisse, y tan orgulloso como estaba con su nuevo gabán de pieles!"

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

- Febrero, 15, vapor **ARLANZA**
- Marzo, 7, vapor **ASTURIAS**
- Marzo, 21, vapor **ALMANZORA**

Nota.—El vapor "Asturias" subprime la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheuburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Vilagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

mágica. Arte: ese algo que encuentra el lector en sus prosas o en sus versos y que le hace exclamar: "¡qué bonito!" Arte: la desbordante riqueza de su castellano transparente como el agua de un manantial.

Si Valle-Inclán hubiera muerto a los treinta años, hoy no poseería la literatura española esa rara y valiosa obra que culmina en los esperpentos. Saborearíamos solamente la fina sentimentalidad de sus sonetos. Si Mauricio Bacarisse no hubiera muerto, es seguro que hubiera llegado a crear páginas maravillosas. No obstante, su nombre perdurará imborrable entre el lirismo clásico de "Mitos" y la sátira amorosa, bellamente literaria de su novela póstuma. "Los terribles amores de Agliberto y Celedonia".

JULIO RODRIGUEZ CARRO (Prohibida la reproducción).

Desde Cespadosa de Tormes

En las noches del 24, 26 y 28 del pasado, hemos tenido el gusto de asistir a la representación del drama "Don Juan Tenorio", ejecutado magistralmente por novales aficionados de esta villa, cuyos papeles fueron representados por Segundo Martín (Don Juan Tenorio), Vicente Gil (Don Lu's Mejía), Jesús Hernández (Don Gonzalo), Ramón Jiménez (Don Diego), Francisco Torres (capitán Centellas y Escudero), Claudio Prieto (Cint), Miguel Garrido (Avellaneda), Miguel Hernández (Pascual), Balbino Mesón (Butarelle), Carlota Jiménez (Doña Inés), Felisa Castro (Brígida), Agustina Gil (Abadesa y doña Ana), Eusebia Vallejo (Lucía), terminando con el sainete titulado "El contrabando", en que el maestro Canigas, representado por el gracioso y simpático Claudio Prieto, tuvo en continua aza al auditorio que llenaba el hermoso salón de Ramón Martín.

No podré decir quién sobresalió en el desempeño de su parte, pues todos lo hicieron muy bien.

Mi enhorabuena a todos y, en particular, al director, Ramón Jiménez.—Ha tomado posesión, en propiedad, de la escuela número 1, doña Amelia Parra López, a quien deseo mucho acierto en el desempeño de su cargo y que le sea grata la estancia en esta villa, para que nos acompañe muchos años.

Con este mismo motivo, ha cesado en el cargo de maestra interina de la misma, la simpática e inteligente señorita doña María Sánchez, quien ha sido nombrada nuevamente para la escuela número 2 de esta misma villa. Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

FAJAS DE CAUCHO PARA SÑORAS

Presenta sus modelos Casa Pasapera Fuentes, en el HOTEL COMERCIO, de Salamanca, los días 4, 5 y 6 de Marzo.

TOS, GARGANTA, CATARROS

Pastillas COESPON

Retrasos de un tren

correo

Exportación española de calzado

Subasta de trigo, propiedad de este servicio, depositado en la panera de Guarrate

DOCTOR A. DE PRADA GARRIDO

Profesor A. de la Facultad de Medicina

De la Beneficencia Municipal

FIMATOLOGIA (Tuberculosis pulmonar)

AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

SE VENDEN dos casas en la calle de García Barrado. Informar, en la farmacia Bustos. Pérez Pujol.

FACILITO DINERO a préstamo, 6 por 100 sobre casa en Salamanca. Reserva absoluta.—A. Martín.—Ronda Sancti-Spiritus, 20, principal.

SE LIQUIDAN todas las existencias de ultramarinos "La Rioja". PIDA LISTA de precios y haga su pedido. Todos los artículos son garantizados.

PASTOS.—Se arriendan 300 ovejas, hasta el 15 de Abril, en Membrive, cuarto de la Ermita. Para informes, Andrés Guevara, en Pizarral de Salvatierra.

PASTOS.—Se arriendan para vacas en la dehesa de Santarén (Moraleja de Sayago), desde el 15 de Abril hasta San Miguel. Para informes, en la misma.

El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota.

El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal.

La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula.

Agota el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Poutaubege, París y todas farmacias

Propaganda de la Unión General de Trabajadores.

Designado por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, ha llegado a esta ciudad el conocido propagandista Pedro Gutiérrez, que en distintas fechas celebrará mítines en varios pueblos de la provincia durante el mes de Marzo.

Un hombre muerto. En el pueblo de Castroverde de Campos, se ha cometido un homicidio. La

victima es el joven vecino de la localidad Pablo Casero.

Encontrándose arando en unas fincas próximas al pueblo, el joven Sixto Palmero Garrote y Pablo Casero, surgió entre ambos una discusión, motivada por resentimientos familiares. Los jóvenes llegaron a agredirse y Pablo sacó un revólver e hizo dos disparos contra Sixto, hirándole en el hombro izquierdo con orificio de salida. En la lucha que se entabló después, Sixto arrebató el arma a Pablo, disparando contra él e hirándole mortalmente.

El agresor se presentó a las autoridades dando cuenta de lo sucedido.

Los vecinos salieron en busca de Pablo, que falleció cuando era trasladado a su domicilio.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::

RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

DOCTOR MUELLEDES

UNICO Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

Se ha publicado el número 628 de la revista médica de Valladolid titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: "Un acuerdo como hay muchos", por don Félix Antiguiedad. "Clamor sanitario", por don Angel De Diego.—Sección científica: "Dictamen de Psicopatología forense", por los doctores don Wifredo Corolen y Borrás y don Fernando Bravo y Moreno (ponente).—Sección Bibliográfica: por don Gerardo Clavero del Valle. Ecos de Congresos, Colegios y Sociedades Médicas.—Actualidades, publicaciones recibidas.—Vacantes y anuncios.

Temas pugilísticos

Quitar un poco a Gironés para aumentarlo a su apoderado

Dempsey y Benny Leonard, los campeones vencidos por la edad.—La realidad casi siempre lejos de la ilusión

Ricardo del Río, pluma buena y patriotismo mejor, disertaba hace ocho días—colaboración Nott-Sport—sobre las posibilidades de José Gironés en orden al campeonato mundial de los pesos puma. Y Ricardo del Río, patriota cien por ciento, consideraba que el título "no sería difícil de conseguir".

Sin ánimo de polemizar y mucho menos de molestar lo más mínimo al colega, voy a permitirme dar una opinión que no tiene otro valor que el que se desprende de mi afición al boxeo y de los conocimientos teóricos que se reúnen después de seguir con atención, durante varios años, el desarrollo del deporte pugilístico.

Hace diez años que Gironés se dedica a ganar dinero repartiendo puñetazos. Hace lo menos cinco que los críticos instigan al muchacho a tentar la aventura americana. Y hace, por lo menos tres, que se censura a su apoderado, Angel Artero, culpándole de que el campeón español de los plumas no aproveche sus cualidades para ganar dólares y glorias al otro lado del Atlántico.

Y, puesto o ser justo, yo, que nunca he dudado de que en Gironés haya un gladiador de primera línea, creo que se saca de juicio el elogio al boxeador, por lo menos, en tanta proporción como se exagera la censura al "manager".

Gironés no conquistaría con facilidad el campeonato mundial. Más aún, Gironés no lo conquistará nunca; ni con facilidad, ni sin ella, porque Gironés no tiene "clase" de campeón mundial. Y Artero lo sabe, y Artero aguantará las censuras, y Artero sonríe, porque a ese señor, como a todos los apoderados de profesionales, le importa poco que él se tenga mal concepto con tal de que se tenga bueno de su pupilo, que es el que tiene que ganar el dinero para los dos.

Aunque sepan mis afirmaciones a hereja.

Gironés apenas ha boxeado fuera de Cataluña. En los diez años de profesión, sólo ha salido de su madriguera para pelear once veces, en Madrid: dos, en Valencia; una, en Vigo; otra, en Mónaco, y otra en París. Ha conquistado todos sus títulos en Barcelona, y cuando los airs de las Ramblas no le han acorralado, o sus rivales eran de poca talla, pasó apuros. El negro Soya, le mandó a la resina en París el año pasado...

Del empate con el negro Brown, más vale no hablar, porque se han ido sabiendo muchas cosas.

En el grupo de las "126 libras", hay figuras como Kid Chocolate, Lew Feldman, Barl Mastre, Fidel La Barba, Kid Francis, Freddie Miller y Eddie Shea, que vencerían a Gironés en América. Y que aun en Barcelona, no sería difícil que le diesen un disgusto. ¿Creen ustedes, sinceramente, que el campeón español ganaría en París a Gene Huat a pesar de las libras de ventaja que el francesito le cedería? Si lo creen ustedes, yo aseguro que, por parte de Dickson y por la "gato tigre" de París, no habría ningún inconveniente para montar la pelea. Conviene a Gironés, si eso es posible, y verán ustedes que pronto salimos de dudas. Por desgracia, sin negar que el "crack" de Gracia sea un excelente boxeador, le falta bastante para ser un campeón mundial. Por lo menos, tanto como a su "manager", para ser tan tonto de capirote como algunos suponen.

Dempsey, el ídolo de los fanáticos yanquis, un poco anémicas sus cuentas corrientes, y un mucho amargado por la desbandada de los que le adularon y vivieron a costa de su opulencia—Stelle Taylor, su fotográfica esposa en primer término—ha ensayado, con decorado y orquesta, su retorno al ring. Unas cuantas cómicas exhibiciones, le han valido no pocos recientes dólares. Pero en el mismo momento en que ha pretendido acometer la empresa en serio, en el instante mismo en que al decorado y orquesta ha juntado otro actor que trocara en diálogo lo que hasta entonces no pasaba de monólogo aprovechado, la risa se ha convertido en llanto...

En Chicago, ante King Lewinsky, el joven vendedor de pescado, que arruinó las ilusiones de Loughran y llevó una apretada decisión sobre Uzudun, Dempsey y sus fanáticos han podido comprobar muchas cosas: que la velocidad de los actuales pesos fuertes de primera línea es ya demasiada velocidad para un veterano; que los puños enemigos hacen blanco y ponen negro a un hombre lento y—lo que es más triste!—que el puñetazo de Jack criminal hace un lustro, es hoy inofensivo para un hombre de categoría.

La amarga lección ha sido suficiente. Dempsey se retira. El Dempsey que destruyó al gigantesco Willard, que maltrató al elegante Carpenter y rompió al poderoso Firpo, no resulta. Y el otro su sosias, el que celebraba dólares por tablados de poca importancia, ha comprendido en Chicago que no tiene derecho a poner nada la gloria del gran lack al alcance de los mudillos inconoclastas de cualquier jovencito desvergonzado y ambicioso.

Como Benny Leonard, el que fue famoso soberano de los "lightweight", se retiró hace siete años sin que nadie fuera capaz de arrebatarle un título que defendía con arte maravilloso de esgrimista y con facultades extraordinarias de super-atleta, ha querido volver también. A distancia, los hombres le parecían moscas; los campeones de hoy, se le antojaban merengues. Pero aprendió pronto que estaba equivocado; quiso burlarse para que su amor propio y su fama, invicto, no fuera a tierra, y cayó una peor de las caídas: se atrajo la desconfianza de los poderes federativos y el recelo de los públicos, que en quien veían un campeón glorioso empiezan a encontrar un negociante turbio...

Es la triste historia de todos los "comeback". En deporte, el que se va una vez, es raro que no se vaya para siempre. Y más, si la especialidad que practica es tan ruda, tan exigente con sus practicantes como esta del boxeo.

Que continúen tranquilamente en su casa los Dempsey y los Leonard o en plano más modesto, los Ruiz y Compañía, porque siempre resulta triste para ellos y para el buen aficionado

DOCTOR A. DE PRADA GARRIDO
 Profesor A. de la Facultad de Medicina
 De la Beneficencia Municipal
FIMATOLOGIA
 (Tuberculosis pulmonar)
 AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

Banco Español de Crédito
 CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
 RESERVAS 59.727.756,67 "

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 4 %
 CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 1/2 %

Oficinas: Calle de Zamora, número 16.

NOTICIAS

Han llegado a Las Palmas, procedentes de la Isla de Cuba, 163 inmigrantes canarios, que vienen en la mayor miseria.

Dicen que existen en Cuba millares de españoles que emigraron a Cuba para mejorar su situación y ahora atraviesan una época terrible, pues se encuentran sin trabajo y se consumen de inanición.

EL DR. CAÑIZO
 Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a **Zurbano, 28, 1.º, Madrid**
 Consulta: De tres a cinco
 Teléfono 35.321

Al Museo Metropolitano de Arte, de Nueva York, se le acaba de hacer un donativo espléndido a cambio de muy pocas condiciones. El donante es el Joven de la Quinta Avenida, Michael Dreicer; el donativo consiste en una colección de cuadros valuados en un millón de dólares, y la única condición es ésta: durante veinticinco años, dichas obras serán exhibidas en un salón aparte. Luego pueden ser repartidas, según su estilo, época, etc. Ha varias telas de los primitivos flamencos (Van der Veydn, Simón Marmión y otros); un retrato de Lorenzo Lotto; un grupo de Della Robbia y algunas obras más.

V. Santos Miral
 MEDICO
 Garganta, nariz y oídos.
 Consulta de 12 a 2.
 ESPOZ Y MINA, 2

ENFERMEDADES DE LA BOCA
Julián Hernández
 ODONTOLOGO
 De once a una y de cuatro a siete
 Villar y Macías, 12, 1.º

Las grietas que continúan produciéndose en el Palacio del Vaticano, empiezan a preocupar a los peritos. Uno de estos últimos días, mientras el secretario de Estado, monseñor Pacelli, estaba en su gabinete de trabajo en conversación con uno de los secretarios, se oyó un ruido sordo, y el car-

ver una pirámide de gloria derrumbada por el viento de la realidad. Esos hombres que fueron invencibles, no pueden seguir en el pedestal, aunque otra cosa les hagan creer sus ilusiones. Porque antes de iniciar la pelea, ese enemigo implacable, que es el tiempo, ha rotado en ellos el resorte mágico de la vitalidad. ¡Y al Tiempo no hay puñetazo que le ponga k. o.!

Carnera vence por puntos a Pierre Charles

En París, en el Palacio Deportivo que regenta Dickson, han luchado hace pocos días el gigante Primo Carnera y el belga Pierre Charles, ex campeón de Europa.

El combate se ha caracterizado por la acometividad del belga, que no ha rehuido la pelea y por su valentía. Pierre Charles ha logrado sostener sus acciones frente a las más enérgicas de Carnera. Este ha ganado todas las asaltos, salvo el segundo y el quinto, que fueron nivelados.

A partir del sexto, el gigante se mostró menos ágil y más lento que de costumbre. En el octavo y noveno buscó el golpe definitivo, no consiguiéndolo por la habilidad y resistencia de Charles.

El match careció de belleza por jugarse todo él en cuerpo a cuerpo, salvo en el segundo y quinto asaltos, que se boxeo a distancia.

Carnera no logró hacer saltar ni una gota de sangre al belga, mientras que éste conseguía con frecuencia "tocar" al italiano en la cara. El gigante se mostró técnicamente inferior a su adversario, causando gran sorpresa el desarrollo del combate, pues se esperaba una victoria más clara y decisiva de Carnera.

El público ovacionó largamente a Pierre Charles, mientras que a Carnera, vencedor por puntos, le silbó estrechamente.

En combate también de pesos fuertes, el alemán Neusel venció por k. o. el quinto asalto a Soren Peterson. Y Baiguerra derrotó a Moret por k. o. en el sexto, también pesos fuertes.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sesión del Ayuntamiento suspendida.

Zamora, 3 (9.30 n.).—Por no reunirse número suficiente de concejales, no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento. La conducta de los concejales, que con tanta frecuencia faltan a las sesiones municipales, está siendo objeto por parte del vecindario de censuras justificadas.

Propaganda de la Unión General de Trabajadores.

Designado por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, ha llegado a esta ciudad el conocido propagandista Pedro Gutiérrez, que en distintas fechas celebrará mítines en varios pueblos de la provincia durante el mes de Marzo.

Un hombre muerto. En el pueblo de Castroverde de Campos, se ha cometido un homicidio. La

denal pudo constatar que en su departamento se había producido una grieta de importancia.

Avisados inmediatamente unos ingenieros, examinaron la grieta y practicaron una detenida inspección en las habitaciones del piso superior, que corresponden al Papa, sin descubrir indicios de que la grieta afectara en nada a aquellas habitaciones.

Se han tomado las naturales precauciones para evitar que el mal empeore. Además, el conservador de los museos del Vaticano ha dispuesto que de las salas del museo de escultura, que se encuentra contiguo a la secretaría de Estado, fueran trasladadas todas las innumerables y valiosas obras de arte que hay allí depositadas.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez
 PIEL-SIFILIS-URINARIAS
 Diatermia - Electro-Coagulación
 Rayos Ultra-Violeta - Cauteriza
 Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

DR. MUELLEDES
 UNICO Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

Se ha publicado el número 628 de la revista médica de Valladolid titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el siguiente sumario:

DOCTOR SANDOVAL
 APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::
RAYOS X
 Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Se ha publicado el número 628 de la revista médica de Valladolid titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: "Un acuerdo como hay muchos", por don Félix Antiguiedad. "Clamor sanitario", por don Angel De Diego.—Sección científica: "Dictamen de Psicopatología forense", por los doctores don Wifredo Corolen y Borrás y don Fernando Bravo y Moreno (ponente).—Sección Bibliográfica: por don Gerardo Clavero del Valle. Ecos de Congresos, Colegios y Sociedades Médicas.—Actualidades, publicaciones recibidas.—Vacantes y anuncios.

DOCTOR SANDOVAL
 APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::
RAYOS X
 Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

SE VENDEN dos casas en la calle de García Barrado. Informar, en la farmacia Bustos. Pérez Pujol.

FACILITO DINERO a préstamo, 6 por 100 sobre casa en Salamanca. Reserva absoluta.—A. Martín.—Ronda Sancti-Spiritus, 20, principal.

SE LIQUIDAN todas las existencias de ultramarinos "La Rioja". PIDA LISTA de precios y haga su pedido. Todos los artículos son garantizados.

PASTOS.—Se arriendan 300 ovejas, hasta el 15 de Abril, en Membrive, cuarto de la Ermita. Para informes, Andrés Guevara, en Pizarral de Salvatierra.

PASTOS.—Se arriendan para vacas en la dehesa de Santarén (Moraleja de Sayago), desde el 15 de Abril hasta San Miguel. Para informes, en la misma.

El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota.

El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal.

La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula.

Agota el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Poutaubege, París y todas farmacias

Propaganda de la Unión General de Trabajadores.

Designado por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, ha llegado a esta ciudad el conocido propagandista Pedro Gutiérrez, que en distintas fechas celebrará mítines en varios pueblos de la provincia durante el mes de Marzo.

Un hombre muerto. En el pueblo de Castroverde de Campos, se ha cometido un homicidio. La

Panorama internacional SHANGHAI

Paisaje.

Shanghai es uno de los diez principales puertos del mundo. Le denominan Chicago oriental. Los extranjeros son los dueños después de dos generaciones. El río Wang-Du, a cuyas orillas está situada la ciudad, es muy ancho; se une al Yhang-Tse, que es casi el mar. Aquí, el mar, es la patria de los extranjeros. Viniendo del mar, caminamos a orillas del río durante dos horas; entonces distinguimos los fuertes chinos de Won-Sung, estos fuertes no han servido para nada práctico y son los guardianes de la entrada de Shanghai. Después comenzamos a encontrar los despachos de las grandes Compañías Navales, los gozómetros, las instalaciones para distribuir el agua, las cocheras de tranvías, las fábricas de hilados y tejidos de seda. Vemos las Aduanas y los rescacielos, sumos edificios de piedra, apretados los unos contra los otros, y en cuyos bajos, existen grandes casas de comercio, bancos, hoteles, clubs, etc.

Cerca vemos dos grandes Avenidas y a ellas afluyen todas las calles de las Concesiones Internacionales, y es aquí cerca del puerto donde se desenvuelve la vida de los extranjeros, al mismo tiempo que se efectúan los más rudos trabajos.

Concesiones internacionales.

El muelle se llama The Bund; las orillas del Wang-Du están cubiertas de césped; los parques, muy hermosos. Antes se prohibía la entrada a los chinos y a los perros.

Shanghai es una población de varios millones de habitantes, estos habitantes son chinos. Los europeos son unos miles apenas, pero el centro de la ciudad está formado por las Concesiones Internacionales. Los chinos han pedido en vano tomar parte en la Administración; no lo han conseguido, a pesar de que la mayoría de los impuestos son pagados por los indígenas que habitan en las Concesiones. En cambio, son protegidos por las potencias extranjeras, por sus navios y su policía. Algunos ricos están contentos con esta protección.

Una inmensa fruta redonda, atravesada por arterias irregulares, forma el plan de Shanghai. Sus límites siguen el curso del Wang-Du, que se extiende hacia el Norte y la curva, muy ancha, de uno de los infinitos ríos, casi desecados, que se abren un camino hacia el Wang-Du, a través del suelo, antes arenoso de la ciudad. Este que menciono, es el canal de Son-Tchen, que está en medio del barrio extranjero.

La ciudad extranjera no es una sola. Se divide en Concesión Internacional y Concesión francesa. Las dos concesiones son vecinas. Forman un bloque que se extiende desde el río, hasta algunos kilómetros del interior y están rodeadas de dos pueblecillos chinos. Chapei al Norte y Man-Tao al Sur. En estos pueblecillos se encuentran las dos únicas estaciones que existen. Circunstancia fatal, porque los extranjeros, aventureros, ávidos de seguridad, no están conformes con que puedan cortar con facilidad las comunicaciones terrestres de Shanghai. La Concesión francesa es un inmenso barrio que se administra a sí mismo. La Internacional, tiene un Concejo Municipal, compuesto por siete ingleses y un americano. Todos los países del mundo tienen un consulado en esta población.

¿Londres o Shanghai?

Existen en la Concesión Internacional algunas calles que nos recuerdan las de la City de Londres. Las calles, llenas de teatros y de restaurantes chinos, que conducen al hipódromo y a los jardines del Rubin Well, son distintas. Los europeos ganan el dinero en los despachos de las calles, parecidas a las de la City; pero habitan en las afueras, llenas de vegetación, en casas de campo, maravillosas, con jardines de ensueño. El ferrocarril atraviesa este barrio, rodeado de parques y de campo y en donde están edificadas los modernos hospitales, y los edificios de las Misiones. También se encuentra aquí el célebre observatorio de Zikanci, dirigido por los jesuitas, muy cerca del convento y de la Catedral.

Malos contactos o incendios.

La presión que ejercen los pueblos chinos sobre los límites de las Concesiones europeas, inquietantes y molestas. En el contacto sobrecargado de dos dominios, contacto que provoca una continuada tensión. De un lado, la ciudad de piedra de los europeos, sus barcos; del otro, es bosque humano chino, con sus guardias secretos. Las concesiones están prontas a defenderse contra la supuración de escombros chinos de población densa, llenos de suciedad y epidemia, de rumores empujados por continuadas agarradas políticas y por los incendios. Ametralladoras, fabricadas y tejidas metálicas, guardan la entrada de la ciudad europea.

Hasta en una época más apacible, causaba una impresión pavorosa el oír durante una tarde, gris y pesada de verano, los toques del tambor, mezclados con chillidos agudos, anunciando un incendio. Los incendios más terribles se producen siempre en el pueblo chino de Nen-Tao, cuyas murallas, casi en ruinas, rodean un laberinto de casas bajas, mal construidas y mal olientes, que cobijan a verdaderos enjambres de fosas rodeadas de inmundicias. En las paredes, inscripciones extrañas. En la calle principal, se levantan ricamente adornadas, las casas de las asociaciones de comercio; las posadas de balcones dorados, cuyas linternas rojas semejan rosas iluminadas. A veces pasa algún entierro, acompañado de gritos agudos y de figuras de papel; también manifestaciones políticas; los palanquines, bronceados de las bodas, con vestidos de un blanco dudoso, llevando madecras encendidas y perfumadas; mujeres de cara redonda y amarilla, con un voluminoso moño de cabellos negros y grasos. Hombres gordos y relucientes, cuidan de los hornillos po-

culares, y dando una nota alegre y romántica, los grandes ramos de flores para adorno de alguna fiesta llevados por los jardineros que empujan a la compacta muchedumbre, que a veces lanza un grito por el dolor producido con las espigas de las rosas.

Casas y barcos.

El canal de Son-Tchen, separa la ciudad internacional de Shanghai; una parte está habitada por comerciantes japoneses y sus familias, y la proximidad del pueblo chino es peligrosa. Multitud de barcos, todos parecidos, cubiertos de lienzo, flotan sobre las aguas sucias del canal, abarrotado de hombres y remolcados por un barco de vapor. Cerca del puerto, vemos cientos de lanchas pesqueras, amarradas a estacas de bambú, allí habitan familias enteras con sus hijos y sus cazuelas entre las redes, extendidas y amontonadas.

Paisaje europeo.

Unos pasos y el espectáculo es distinto. Estamos en Europa. La circulación es intensa y organizada; pasan autos; extranjeros que se pasean; de vez en cuando encontramos cientos de huelguistas, acostados en el suelo; los cargadores empujan carretas, llenas de bultos, mientras entonaban melancólicamente una canción del país; una hilera de forzados, en uniforme gris, se dirige al cotidiano trabajo. Comerciantes, jóvenes y rubios, suman y escriben a máquina en desechos protegidos por los árboles. En las esquinas de las calles, imponen su autoridad; las imponentes suetas de los "Sikhs", vestidos de uniforme inglés; la cara, de rasgos nobles, sembrada por una barba casi azul, y llevando a la cabeza, como exótica nota gava, turbantes rosas o rojos.

Dos mundos distintos se han unido y sus razas están frente a frente.

Llega una música del río. Un navío sale majestuosamente del puerto y sobre el horizonte se dibujan penachos de gasa.

A. PAQUET

LA PRODUCCION VINICOLA

No ha superado, antes bien, ha disminuido la cosecha española de vino de 1931 comparada con la del año 1930. La diferencia es escasa, pues si en este último año fué de 18.228.000 hectolitros, la de 1931 no pasó, según los datos oficiales, de 18.025.000 hectolitros. Así y todo, están los mercados nacionales mucho más encalmados que en estas fechas de los años anteriores; pero en cambio, no se tropezaba entonces con la imposibilidad que nos hallamos ahora, de descongestionar el mercado con los envíos a Francia, mercado principal que permita deshacernos de cerca de tres millones de hectolitros todos los años. No contando con ese desahogadero, se repite lo que diferentes veces ya han tenido que lamentar nuestros vinateros, que el vino se envilece y tiene difícil salida.

Si no se procura de un modo u otro hallar una compensación a la del mercado francés, que podemos dar por perdido, el derrumbamiento de la vitivinicultura nacional se hará cada día más evidente.

Teniendo esto en cuenta, lamentan los interesados la indecisión de nuestros gobernantes en tomar medidas para la defensa de una de las más importantes riquezas del país.

SE VENDEN 80.000 ladrillos superiores, en Aldearrubia. Para tratar, con Benito Barbero, en dicho pueblo. 3-1

SEÑORAS: para emblanquecer su piel

Una nueva cera de flores — asombra a los especialistas de belleza — hace desaparecer las pecas y demás imperfecciones.



Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa esta nueva cera la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca, tan rosada y blanca como la de un niño. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aun menos. Los poros de la piel, dentro de los cuales el jabón no puede penetrar, se limpian y cesan de dilatarse. Las mujeres la denominan cera maravillosa; su nombre científico es Cera Aseptine. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Filial de marca bien introducida, muy moderna, busca REPRESENTANTE ACTIVO PARA SALAMANCA Y SU REGION. Escribid «E. 30». Apartado 499. - MADRID

Impresiones taurinas DEL CAMPO CHARRO. A ver una corrida.-La corrida de Madrid.-El toro del concurso de la próxima feria salmantina.

Era yo niño cuando se publicaba "La Lidia", en su primera época, editada por su fundador, el conocido litógrafo madrileño don Julián Palacios.

Estaba entonces "La Lidia" en su mayor apogeo, en su mejor época. Era el periódico taurino de más crédito y el que más se leía. Y era natural que así fuese, porque en él colaboraban, con asiduidad y permanencia, los mejores escritores taurinos de aquellos tiempos, que eran "a la vez", de los mejores literatos, en aquella época de formidables literatos.

Pero atraía entonces nuestra curiosidad más que el texto, que tantas veces hemos leído y consultado después, la estampa, el cromó, como decíamos entonces.

Aparecía "La Lidia" con profusión; se veía en todas partes y casi empapelados o decorados con sus ejemplares, estaban multitud de establecimientos, especialmente en determinados ramos de la industria y del comercio, y entre éstos los "de obra prima" y de bebidas.

No hay que decir que en nuestra retentiva infantil, azuzada por la incipiente afición, se conservaba perfectamente el cromó con todo detalle, y con todo su colorido, y con el epígrafe.

Y uno de los que más llamaron nuestra atención, de los que más fijamente se clavaron en ella, fué el que representaba al gran José Delgado (Hillo), escogiendo una corrida de toros en Peñaranda de Bracamonte.

Decía el epígrafe, poniendo estas palabras (historias) en boca de Pepe-Hillo, dirigiéndose al mayoral:

"Tío Castuera, ese toro para mí".

Y no queremos escribir el subtítulo por sí este artículo cayera, por casualidad, en manos de un torero que le leyese, cosa difícilísima, por no decir absurda.

Nos impresionó ya entonces el grabado, como antes decimos, y podríamos describirle ahora sin dudar, si de ello se tratara. Recordamos con toda claridad el pelo y posición de toros y caballos, el paisaje, la indumentaria de los toreros, mayoral y vaqueros, arneses de los caballos...

Desde aquella época fueron nuestros favoritos los cuadros y dibujos de costumbres taurinas en el campo; y recordamos muchos, muchos de ellos, destacándose con fuerza por su realidad, por su colorido, por su ambiente, el tituleado "Apartado una corrida", propiedad de los señores de Colón, duques de Veragua, que conocerá el aficionado lector por ser aficionado y por ser lector.

Tan real y veraz es el citado cuadro, que son retratos cuantos figuran en él, entre otros el duque de Veragua, padre del actual y el entonces matador de toros Angel López (Regatero).

Esto se cita para demostrar, y citaríamos mil ejemplos si fuera necesario y nos lo permitiera el tiempo, que en toda época los toreros que han podido hacerlo, o que han tenido la afición debida, han visto, en muchas ocasiones, las corridas de toros que hablan de lidiar, y más aún siendo corridas de empeño, como lo son en general todas las de Madrid, en aquellas épocas y en ésta, y suponemos que en las venideras.

Ahora, con las facilidades y comodidades y rapidez en el viaje, son frecuentísimas estas "visitas de inspección", que muchas veces son de curiosidad y no pocas pretexto para salir un día de la ciudad al campo, y más si este campo tiene tantos atractivos y tantos atractivos de todo género como nuestro campo charro a una distancia ya corta de la villa en que ejerce su jurisdicción don Pedro Rico, con el atrayente pasó por Novelty, centro taurino de la mayor importancia, sentarse un rato en el turno del simpático Manolo y oír en aquellas "peñas", cuajadas de empresarios forasteros, diestros... más o menos diestros, ganaderos y buenos aficionados, la crítica y los comentarios de la actualidad taurina; terminando la expedición en la alquería determinada, donde es seguro que ha de recibir los mayores agasajos, las mayores atenciones, con llaneza señorial y castellana, porque en esto rivalizan todos los ganaderos charros con verdadero interés.

tor, te harás cargo que en estas excursiones, que en estas visitas, se prescinde muchas veces del pintoresquismo y de la nota de color, o si quieres del casticismo, se llega en el mismo auto a ver la corrida sin que, generalmente, el ganado se asuse de ver el coche entre ellos, porque parece que los mismos toros han aceptado, de buen grado, los modernos adelantos y las modalidades de la nueva vida.

Y así fuimos hace unos días a ver la corrida de Madrid, desde las casas de esta alquería al cerrado que pastaban, con unas señoritas cuyo nombre reservamos hoy, porque las mencionamos, a la par que su belleza, hace muy pocos días. Y vieron también dos matadores noveles, "que la tienen perdida", como se dice en nuestra jerga. Y los ganaderos y otros amigos.

Y junto a la pared la arrimaron los vaqueros, para que la vieran tranquilas aquellas muchachas, y no descompusieran su lindo rostro, que hasta en un gesto de terror hubieran seguido siendo bello.

Gustó a todos la corrida para Madrid; gustó mucho a los toreros, cosa difícil cuando los toros tienen arrosas y "cabeza" suficiente para que gusten también a los empresarios y al público; al público muchas veces exigente e insaciable.

Pero es que tenía que gustar: forzadamente, y con la corrida el toro para la corrida de concurso en las ferias de Salamanca, porque todos ellos son sencillamente preciosos, de fino tipo y "may en la casta".

Y en cuanto a bravura, la demostrada por sus hermanos en las tiernas que en esta casa se han celebrado y la del famoso "Canastillo", lidiado sin opción a premio en las ferias de Salamanca de 1930, sostienen nuestra esperanza, esperando fundamentada, como queda dicho.

Por hoy basta, aunque de varias cosas aquí esbozadas, hablemos otro día, u otros días.

V. BEJARANO

Torreros, Marzo 2-1932.

Desde Palomares de Albalá UN LEGADO TENEBROSO

Unas peticiones

Días pasados se reunieron los vecinos de este pueblo, para tratar de elevar a la Superioridad unas peticiones benéficas en grado sumo para dicha localidad.

Como resultado de dicha reunión, una comisión de vecinos entregó al alcalde de Albalá de Tormes las siguientes conclusiones, solicitando:

- 1.º Ayuntamiento público.
2.º Sereno, para la vigilancia del barrio.
3.º Local escuela y casa para el maestro.
4.º Gratificación más decorosa al aguacil de dicho Arrabal.
5.º Saneamiento de aguas potables, por ser éstas muy escasas.
6.º La construcción de la carretera que está aprobada con el número 23 en el año 1925; y que pondría en comunicación los pueblos de Machacón, Villagonzalo, Carpio y Palomares.
El alcalde de Albalá de Tormes acogió las peticiones con gran interés, prometiendo a los comisionados que convocaría en breve a una asamblea de citados pueblos, con el fin de unificar las aspiraciones de todos y ponerlas en conocimiento del presidente de la Diputación, señor Marcos Escribano, para que, a su vez, éste las haga llegar al ministro de Obras Públicas.

SE VENDEN.—Gallos Rodos. Nuevos, baratos. Razón, Aguardientería del Corrallo. 2-2

LICEO MANANA. El espeluznante drama!! LA VOLUNTAD DEL MUERTO. Una película. Hablada en español por ANTONIO MORALES. ¡¡¡Misterio!!! ¡¡¡Miedo!!! ¡¡¡Algo que sobrecega!!! Desde hoy se despatchan localidades para mañana

Los hombres olvidan LAS GRANDES FIGURAS DEL MUNDO

Se vive tan deprisa en estos tiempos, que no queda tiempo ni para acordarse de los genios que en vida nadie les hizo caso, y después de muertos, son muy pocos los que le lloran en su recuerdo.

Ha finalizado el mes de Febrero, y no hemos oído que se celebre ningún acto en memoria de las celebridades que murieron en esta fecha. A un grupo de gallegos, le oímos cantar las excelencias de Rosalía de Castro, no en el aniversario de su muerte, sino en el de su nacimiento, porque los coros que llevan tan famoso nombre, quieren celebrar otro acto en el próximo verano, conmemorando su fallecimiento. Si exceptuamos esto, las demás fechas han pasado casi inadvertidas para el gran público. Y, sin embargo, en el mes de Febrero—siempre fué fatidico para las genialidades este mes—fallecieron muchos hombres célebres, a quienes la humanidad debe mucho.

En Febrero, entre otros muchos que no voy a citar, porque llenaría el espacio con sólo publicar sus nombres, dejaron de existir un gran poeta asturiano: Ramón de Campoamor, el crítico célebre "Doloras"; el ilustre crítico madrileño Mariano José de Larra, más conocido aún por su popular pseudónimo "Figaro"; suicidándose en un momento de arrebatado amoroso; el famosísimo escultor Julio Antonio, cuya muerte prematura arrebató al arte español uno de sus mejores puntales; Vázquez de Mella, el gigante de la oratoria, el águila del pensamiento humano y político austero como ninguno, y otros muchos que aumentarían grandemente, si saltamos las fronteras, donde también el mes de Febrero ha sido siempre traidor arrebatando a las genialidades que tanta falta hacen, si no para que en el momento les hicieramos caso, por lo menos para que pasado algún tiempo, pudiéramos leer mayor número de producciones vivas. Ibsen, el famosísimo poeta y dramaturgo noruego, también se despidió del mundo en el mes de Febrero. Y lo mismo a él que a todos, la Humanidad olvidó por completo. Y no es, precisamente, por ingratitud. Yo creo que si tenemos que achacar a algo, es a la ignorancia. Esos hombres incomprendidos durante su vida, no son estudiados después de su muerte más que por un núcleo pequeño de gente que se soñaba leyendo sus obras. Y este núcleo de personas vive para sí mismo; no sale a la vida para luchar, no gusta de ocupar la vanguardia de los ciudadanos, no quiere molestarle en ponerse al frente de los movimientos de opinión. Prefiere la vida sosegada la saturación de su espíritu, el encierro en su biblioteca, mientras la masa se nutre con las páginas del periódico.

Acción de crímenes truculentos, tonos audaces, luchas cruentas entre hermanas, ambiciones desmedidas de políticos, o literatura chabacana de novelas folletinescas, conglomerado literario-periodístico que no terminan de ingerir y se atragantan la mayor parte de las veces.

Los libros, las grandes producciones literarias, las obras que profundizan los problemas, enseñan y orientan... esas para los filósofos, para los profesores, para el pequeño grupo de hombres de estudio que agotan su vista ante las páginas de esas maravillas.

Orden de asuntos
1.º Examen de cuentas y aprobación, si procede.
2.º Fusión de Asociaciones y Sindicatos acordado por votación.
3.º Acordar, si procede, la reforma del Reglamento.
4.º Renovación ordinaria del presidente y contador.
5.º Idem extraordinaria del vicepresidente y secretario, por renuncia de los mismos.
6.º Elección para cubrir estos cargos por votación de los asistentes en el acto de referida Junta general.
7.º Los candidatos que se presenten para cubrir estos cargos de entre los asociados, se tendrán por no presentados los que resulten deudores por algún concepto con la asociación.

Los señores asociados se tendrán por citados en virtud de esta convocatoria, y se ruega la puntual asistencia, dado el interés de los asuntos a tratar y defensa de nuestra causa común.

Villavieja de Yeltes, a 1.º de Marzo de 1932.—El presidente, Domingo Moro.

DESDE TOPAS Gran función de teatro

Sean mis primeras felicitaciones a estos simpáticos chicos y a las bellísimas y encantadoras señoritas, que con vosotros han participado en el gran triunfo que aquí habéis obtenido en la representación de las obras "Eco del torrente", de Zorrilla, y "Coba fina", de Muñoz Seca.

Punto y aparte merece nuestro joven director, mi buen amigo, Desiderio García; pues el triunfo, en buena parte, es lo debéis a él, que de tal modo ha sabido inculcar en vosotros las buenas formas, los ademanes más finos, la pulcritud en el bien decir, consiguiendo haceros unos buenos y verdaderos artistas.

Bien claros, patentes y ostensibles eran los deseos que todos sentían por veros representar estas obras, y a fe, que no defraudasteis las esperanzas que en vosotros, vecinos y forasteros tenían puestas, sino que más bien superasteis durante la realización de nuestro trabajo.

Leno inmenso, hasta los topes, tanto que, a pesar de lo amplio del local, unos centenares se vieron privados de poder entrar.

La interpretación a cargo de las bellísimas señoritas Carmen Calvo Martín, Alegria Sánchez Calvo y Manuela Calvo Martín, y de los jóvenes y simpáticos muchachos Abilio González Marcos, Antonio García Calvo, Andrés González Marcos, Manuel José Cascón Ralero, Bienvenido Sánchez Montero, Lisardo Cascón Ralero y José Calvo Martín, fué un primor de ejecución, escuchando una nutridísima, estruendosa y prolongada salva de aplausos.

En vista del crecidísimo número de personas imposibilitadas, por falta de espacio del amplio local, de haber visto la representación, volvieron a ejecutarla al día siguiente, con el mismo maravilloso éxito del anterior.

Seguir, seguir simpáticos jóvenes por este camino, que es camino de agradable solaz, de progreso y de cultura para vosotros y para vuestros convecinos.

Recibir todos mi más entusiasta enhorabuena y darnos pronto otro buen rato. EL CORRESPONSAL

La turbamulta no tiene tiempo de pensar, ni quiere molestarle en ello. Prefiere que se lo den comido, aunque le hurten lo más sabroso del plato.

Estos días he visitado la tumba de Mella. He paseado frente al monumento a "Figaro". He recordado a Julio Antonio, a Campoamor, a Ibsen... He vuelto a leer esos libros maravillosos que legaron a la Humanidad y yacen la mayoría empolvados en las bibliotecas, porque nadie los pide. Han vuelto a sonar en mis oídos aquellas palabras que hace media docena de años oí de labios del gran orador, cuando ya tenía una piedra en el cementerio: "El régimen da soluciones accidentales a los problemas, es decir, soluciones que no lo son. Pero las necesidades no esperan. El sistema ahonda cada día más la contradicción que existe entre la nación y el Parlamento; los partidos turnantes han muerto; los grupos han fracasado. ¿Cuál será la solución?..."

Y añada a Mella: Hay que buscarla fuera del régimen. Y fuera del régimen se ha buscado. La casa formada de barro, se derrumbó estrepitosamente. Y añada, entonces... El bolchevismo se extiende por Europa; ¿con qué lo vamos a detener? ¿Con esos partidos locales, como el catalanismo y el bizcainismo? A esa gente, si no avivan el seso, los va a sorprender la ola roja, bailando sardanas o zoricos. La ola roja ha llegado al Tajo y al Guadalquivir; recorre Levante, y no se detendrá ni en el Ebro ni en el Bidasoa...

¿Para qué seguir? A hombres de este calibre, se les tuvo olvidados y no se les recuerda ni cuando la realidad nos muestra lo que su videncia anunciaba hace años. Claro, que esa masa olvidadiza no puede recordarlos, porque no ha oído de ellos más que sencillas y, muchas veces equívocas referencias. Y esto, lo justifica todo.

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción).

Asociación Benéfica de Carteros y Peatones de España

La Junta de Gobierno de esta Asociación, ha solicitado celebrar Junta general el día 8 del actual, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, en el local de la Cámara de Comercio (Sexmeros, 1), Salamanca.

Orden de asuntos
1.º Examen de cuentas y aprobación, si procede.
2.º Fusión de Asociaciones y Sindicatos acordado por votación.
3.º Acordar, si procede, la reforma del Reglamento.
4.º Renovación ordinaria del presidente y contador.
5.º Idem extraordinaria del vicepresidente y secretario, por renuncia de los mismos.
6.º Elección para cubrir estos cargos por votación de los asistentes en el acto de referida Junta general.
7.º Los candidatos que se presenten para cubrir estos cargos de entre los asociados, se tendrán por no presentados los que resulten deudores por algún concepto con la asociación.

Los señores asociados se tendrán por citados en virtud de esta convocatoria, y se ruega la puntual asistencia, dado el interés de los asuntos a tratar y defensa de nuestra causa común.

Villavieja de Yeltes, a 1.º de Marzo de 1932.—El presidente, Domingo Moro.

DESDE TOPAS Gran función de teatro

Sean mis primeras felicitaciones a estos simpáticos chicos y a las bellísimas y encantadoras señoritas, que con vosotros han participado en el gran triunfo que aquí habéis obtenido en la representación de las obras "Eco del torrente", de Zorrilla, y "Coba fina", de Muñoz Seca.

Punto y aparte merece nuestro joven director, mi buen amigo, Desiderio García; pues el triunfo, en buena parte, es lo debéis a él, que de tal modo ha sabido inculcar en vosotros las buenas formas, los ademanes más finos, la pulcritud en el bien decir, consiguiendo haceros unos buenos y verdaderos artistas.

Bien claros, patentes y ostensibles eran los deseos que todos sentían por veros representar estas obras, y a fe, que no defraudasteis las esperanzas que en vosotros, vecinos y forasteros tenían puestas, sino que más bien superasteis durante la realización de nuestro trabajo.

Leno inmenso, hasta los topes, tanto que, a pesar de lo amplio del local, unos centenares se vieron privados de poder entrar.

La interpretación a cargo de las bellísimas señoritas Carmen Calvo Martín, Alegria Sánchez Calvo y Manuela Calvo Martín, y de los jóvenes y simpáticos muchachos Abilio González Marcos, Antonio García Calvo, Andrés González Marcos, Manuel José Cascón Ralero, Bienvenido Sánchez Montero, Lisardo Cascón Ralero y José Calvo Martín, fué un primor de ejecución, escuchando una nutridísima, estruendosa y prolongada salva de aplausos.

En vista del crecidísimo número de personas imposibilitadas, por falta de espacio del amplio local, de haber visto la representación, volvieron a ejecutarla al día siguiente, con el mismo maravilloso éxito del anterior.

Seguir, seguir simpáticos jóvenes por este camino, que es camino de agradable solaz, de progreso y de cultura para vosotros y para vuestros convecinos. Recibir todos mi más entusiasta enhorabuena y darnos pronto otro buen rato. EL CORRESPONSAL

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 681,4. Sombra, 8,0. Mínima, 2,0. Seco, 5,0.
Húmedo, 4,0. Viento NW-fuerza 2. Cielo, cubierto. Tiem-
po, variable. Lluvia de ayer, 3,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 6,44. pas. mer.
12,26. pón. 18,10.
Luna: 6,6. pas. mer.
11,11. pón. 16,24.
MARZO
5
Sábado
Santos Focas, Eusebio,
Adrián, mártires; Teó-
filo y Gerásimo, obis-
pos.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

LOS CINES

NEW YORK

Will Rogers, el gran novelista americano, quiere ir a Ginebra

Ni los países jóvenes, como América, ni los rejuvenecidos como Rusia, prestan demasiada atención a la P. D. N. Aquí dicen que sólo los países viejos pueden concederle la importancia.

Me entero que el gran escritor americano, Will Rogers, prepara sus maletas para Ginebra. Eterno viajero, acaba de llegar del Japón, ha visitado Manchuria, llegando a la entraña de las cosas y de los pueblos, me parece interesante una conversación con él y después de unas cuantas tentativas, poco felices, logro entrevistarme con el célebre humorista yanqui.

A mi pregunta sobre sus proyectos, Will Rogers, responde con una ancha carcajada, que pone de manifiesto una dentadura, blanca y brillante, capaz de causar la envidia a cualquier "vedette". A mi me parece que el humorista "mira" con los dientes. Después contesta:

—¿Cómo quiere que le diga mis proyectos? No sé lo que voy a hacer, mi mujer está fuera y hasta que ella no me lo diga... Si me quiere hacer caso y divertirse, pre-

parará sus quince maletas y nos iremos a Ginebra, creo que podremos reírnos mucho presenciando los debates sobre el Desarme y la Paz.

He visto que Davis no iba en representación del pueblo americano y que de reemplaza Stimson, éste no cree necesario el llegar para la inauguración.

—¿Usted no cree necesaria la presencia de su representante?

—De ninguna manera. Al contrario, después de leer todas las cuestiones de que van a tratar y que para nada interesan a América, me pregunto ¿qué vamos a hacer allí?

Nosotros no reduciremos el ejército americano; en cuanto a la marina, ya resolvimos la cuestión en la conferencia de Londres y no permitiremos que se vuelva a hablar de esto.

—¿Quiere hablarme de su viaje al Japón?

Con sonrisa imperceptible, este hombre que desconcierta con su "seriedad" jocosa, contesta:

—Fui a Manchuria, por el deseo de ver una guerra, no he visto ningún encuentro, porque las horas fijadas por los japoneses para entrar en combate y tomar pueblos, "no coincidían con las de mi itinerario". Tengo que hacer honor a los japoneses, confesando su seriedad, cuando se deciden a tomar una población en determinada fecha, lo hacen; cuando yo llegué sólo quedaba por tomar Chinchow; su captura estaba anunciada para cuatro días más tarde. No pude esperar.

Muy serio y deprisa, como si se tratase de una lección, varias veces recitada, Will Rogers continúa:

—Cuando llegué y dije que deseaba visitar la Manchuria, me preguntaban: ¿para qué? Esto me paró. Yo no podía decir que era para presenciar la guerra, puesto que la Sociedad de las Naciones dice, y todo el mundo lo repite, que no hay guerra. Les dije que no sabía, por qué deseaba, y con esta razón, me dejaron pasar; pero como no cambiaron el horario de las operaciones, resultó que no pude presenciar la guerra.

Ahora voy a entrevistarme con la paz de Ginebra y pienso reírme mucho.

—¿Quiere usted decirme?... No puedo seguir preguntando, Will Rogers, me dice con gran firmeza, que quiere hablar sólo de lo que a él le parezca y que si sigo preguntando, no hablará más. Me resigno y escucho.

—Desde Manchuria pasé a China, a donde desayuné con el mariscal Chang Hsueh Liang. Me gastó la broma de hacerme comer desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, con dos platos. A otros americanos les hubiese costado mucho trabajo, a mí no porque nunca supe usar el tenedor. Cuando no, se está muy familiarizado con una civilización, se adapta uno fácilmente a otra.

Yo tenía prisa y Hsueh Liang igual. Su avión le esperaba con la hélice en marcha deseando elevarse. Me fui con él y llegué a Pekín. Después visité Shanghai y Hong Kong; y me embarqué hacia Singapur, sin traje de etiqueta, esto en un barco de la P. and O., es por que no saber usar el tenedor. Me prohibieron bajar al comedor y me servían la comida en mi cuarto, entregándome los platos por la puerta entreabierta.

En Shanghai, me extrañaron los esfuerzos inauditos de los americanos por hablar el inglés como los londinenses; hacen el ridículo. El Tiam es un país simpático, no he visto al rey, pero sus suegros me invitaron a comer; el suegro del rey es su tío. No trate usted de comprender. En Singapur, hablé en el "Rotary-Club", y mi discurso fué tan largo, que no tuve tiempo de visitar la población y me marché inmediatamente a Penyang, allí tomé un avión holandés para Europa.

En este avión estuve nueve días, con el mismo piloto e idénticos viajeros. Cada día nos queríamos un poco más, existía más "entente" internacional en los aires que en los países por donde pasábamos.

No acertamos a ver si las naciones desearán sus armamentos. No vimos ninguna paloma mensajera volar hacia Ginebra.

Termino y le aseguro que pedía a "esos tipos" de Ginebra que disminuyan el armamento, es lo mismo que decirles que salgan en un día de nieve en pijama. Cualquier día visitará España.

Si el humorista americano cumple su amenaza, creo que R. Gómez de la Serna, tendrá en él un competidor genial.

SABINO DE MADARIAGA

HOY QUEDARAN DICTAMINADOS LOS PRESUPUESTOS DE VARIOS MINISTERIOS

En una carretera de Barcelona son atracados, unos de tras de otros, los ocupantes de nueve automóviles, en forma cinematográfica

Pestaña pide la dimisión del Comité Nacional de la C. N. T.

Madrid

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—La Comisión de Presupuestos estuvo reunida hasta la una de la madrugada.

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, después de terminar la reunión, dijo a los periodistas que las subcomisiones habían dado cuenta de los trabajos realizados, que van muy avanzados. Hasta tal punto, que mañana quedarán dictaminados los presupuestos de algunos ministerios.

Se convino en la reunión que las comisiones no pueden dictaminar, sujetándose al artículo 108 de la Constitución, aquellos presupuestos que vayan con aumento, en relación con el de 1931.

EL HIJO DE ROMANONES, AUTOR DRAMATICO

Madrid.—En el Teatro Cervantes tuvo lugar anoche el estreno de una comedia titulada "Aquella noche...", de la que es autor un hijo del conde de Romanones, Agustín Figueroa.

La sala del teatro presentaba brillante aspecto, ocupada por gran número de personas de la aristocracia madrileña.

La obra es de una cursilería que espanta, y el autor ha pretendido imitar el estilo benaventino. Durante la representación, el público conversaba animadamente, hablaban entre sí los que ocupaban palcos y plateas, se saludaban, y al caer el telón la concurrencia aplaudía cortesmente, sin haberse enterado de lo que pasaba en el escenario.

Provincias

UN ATRACO EN SERIE, CASI PELITUCLESCO

Barcelona.—En la carretera de Santa Coloma a Moncada, se estacionaron esta noche dos enmascarados. Vieron llegar a un camión y los desconocidos, pistola en mano, obligaron al chófer a detenerse. Le robaron una pequeña cantidad que el chófer llevaba y le obligaron a que atravesase el vehículo en la carretera.

A poco, llegó un automóvil conducido por su propietario Antonio Altamira, que fue igualmente detenido. Los atracadores, pistola en mano, le arrebataron cien pesetas, el reloj, la cadena y un dije de la misma, todo de oro y este último con brillantes.

Este coche fué obligado a situarse detrás del camión.

A los pocos minutos, se presentó otro coche, conducido por Francisco Pradera y en el que iban dos amigos. Al primero, le robaron 240 pesetas; al segundo, 100 pesetas y nada al tercero, porque logró esconder a tiempo la cartera dentro del coche.

Libre llegó un taxi, en el que iban seis individuos, los cuales se disculparon ante los atracadores de no tener dinero, pues eran vigilantes nocturnos que habían pasado el día en el campo. Los enmascarados les obligaron a enseñarles los carnets de vigilantes y comprobando su condición, obligaron a que el coche fuese a engrosar la fila formada ya por los anteriores.

Más tarde, fué atracado el ocupante de otro automóvil, robándole el dinero y las alhajas.

La misma suerte sufrieron otros dos coches que acertaron a pasar por la carretera, y sus ocupantes desvalijados con la misma tranquilidad.

La fila de vehículos, ya bastante larga, pues eran siete los obligados a parar, se puso en marcha, según ordenaron los atracadores, con dirección hacia San Adrián.

Los enmascarados iban en el camión, de avanzada. Cuando la caravana se puso en marcha, a poco, en dirección contraria, llegó otro coche, y los desconocidos hicieron que se parasen los vehículos, saltaron a la carretera y robaron al conductor lo que llevaba obligando a este taxi a formar a la cola.

Otra vez en marcha, se presentó un taxi, realizándose con la misma sencillez idéntica operación, obligando al chófer a subir al coche que estaba a la cola, y los atracadores montaron en éste ordenando a los demás que siguieran el viaje hacia Barcelona, mientras ellos seguían hacia San Adrián.

Ante la Jefatura de Policía, se detuvo algún tiempo después la larga caravana de vehículos que habían sido atracados, y la veintena de individuos perjudicados, que fueron a denunciar el hecho.

Agentes de policía, salieron en persecución de los atracadores.

VAPOR ALEMÁN EN PELIGRO

Coruña.—Se ha recibido un radio del vapor alemán "Bayer", demandando auxilio. Ha embarrancado en las costas portuguesas.

Para aquel lugar ha salido un remolcador.

PESTAÑA, Y LA CRISIS DE LA CONFEDERACION

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" publica un artículo firmado por Angel Pestaña, en el que pide, para remediar la crisis de la C. N. T. que dimita el comité nacional y que se nombre otro por elección, de los comités regionales.

EL GOBERNADOR A MADRID-HALLAZGO DE DOS BOMBAS

Barcelona.—Ha marchado a Madrid el gobernador civil señor Mofes, para conferenciar con el Gobierno.

—En la carretera de Port fueron encontradas dos bombas, que se trasladaron para su examen al Parque de Artillería.

REGRESO DE UN DEPORTADO

Bilbao.—Ha regresado de Navia de Luanco el ex presidente de la Diputación Provincial y decaído integrista, don Esteban Bilbao. En dicho lugar ha cumplido el confinamiento que le fue impuesto por el Gobierno, con motivo de un proyectado complot monárquico.

El señor Bilbao se muestra muy satisfecho de las atenciones que le han sido dispensadas por el vecindario.

UN ALCALDE EXCITA A LA VIOLENCIA

Toledo.—En el pueblo de Cebolla, el alcalde convocó a una reunión a obreros y patronos para tratar de poner remedio a la crisis de trabajo.

Como los patronos no acudieran a la reunión, el alcalde se dirigió a la Casa del Pueblo y allí pronunció un discurso a los obreros, de tonos exaltados, diciéndoles que eran unos cobardes, si no asaltaban las casas de los propietarios, se apoderaban de las fincas y cometían otros excesos por el estío.

El vecindario, excitado por estas predicaciones, se lanzó a la calle, cometiendo algunos desmanes, llegando incluso a cortar las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

La presencia de la Guardia civil logró restablecer el orden.

LOS SINDICALISTAS ANUNCIAN HUELGA GENERAL

Sevilla.—Los sindicalistas pretenden declarar nuevamente la huelga general en esta ciudad, si llega a ser desdoro y este último con brillantes.

Este coche fué obligado a situarse detrás del camión.

A los pocos minutos, se presentó otro coche, conducido por Francisco Pradera y en el que iban dos amigos. Al primero, le robaron 240 pesetas; al segundo, 100 pesetas y nada al tercero, porque logró esconder a tiempo la cartera dentro del coche.

Libre llegó un taxi, en el que iban seis individuos, los cuales se disculparon ante los atracadores de no tener dinero, pues eran vigilantes nocturnos que habían pasado el día en el campo. Los enmascarados les obligaron a enseñarles los carnets de vigilantes y comprobando su condición, obligaron a que el coche fuese a engrosar la fila formada ya por los anteriores.

Más tarde, fué atracado el ocupante de otro automóvil, robándole el dinero y las alhajas.

La misma suerte sufrieron otros dos coches que acertaron a pasar por la carretera, y sus ocupantes desvalijados con la misma tranquilidad.

La fila de vehículos, ya bastante larga, pues eran siete los obligados a parar, se puso en marcha, según ordenaron los atracadores, con dirección hacia San Adrián.

Los enmascarados iban en el camión, de avanzada. Cuando la caravana se puso en marcha, a poco, en dirección contraria, llegó otro coche, y los desconocidos hicieron que se parasen los vehículos, saltaron a la carretera y robaron al conductor lo que llevaba obligando a este taxi a formar a la cola.

Otra vez en marcha, se presentó un taxi, realizándose con la misma sencillez idéntica operación, obligando al chófer a subir al coche que estaba a la cola, y los atracadores montaron en éste ordenando a los demás que siguieran el viaje hacia Barcelona, mientras ellos seguían hacia San Adrián.

Ante la Jefatura de Policía, se detuvo algún tiempo después la larga caravana de vehículos que habían sido atracados, y la veintena de individuos perjudicados, que fueron a denunciar el hecho.

Agentes de policía, salieron en persecución de los atracadores.

alojado el Hotel Eritaña, donde viven numerosas familias obreras, que no pagan los alquileres.

El gobernador, señor Sol, se halla dispuesto a cumplir a rajatabla las órdenes recibidas del Gobierno a este respecto.

Extranjero

PARTIDO DE FUTBOL

París.—En el Stadium de Buffalo, delante de 15.000 espectadores, se ha jugado un interesante partido de fútbol, entre los equipos del "Red Star" y el B. del Barcelona.

El encuentro fué muy animado y entretenido, terminando el partido con el empate a uno.

TERMINAN LAS HOSTILIDADES CHINO-JAPONESAS

Shanghai.—El consulado general del Japón, anuncia que habiendo alcanzado su objetivo las fuerzas militares y navales del Japón, que no era sino el de proteger las vidas y haciendas de los súbditos japoneses, se ha ordenado el cese de las operaciones militares.

Según la orden del almirante japonés Novuda, las hostilidades deberán cesar a las dos de la tarde.

SE REUNE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Se ha reunido la Sociedad de las Naciones, para tratar del conflicto chino-japonés.

Prestaron declaración los representantes de China y del Japón. El delegado chino afirmó que son inaceptables las condiciones impuestas por el Japón, pues consideran a China como derrotada.

SIGUE SIN APARECER EL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—Quinientos policías buscan activamente a los raptores del hijo del coronel Lindbergh.

La camarera de un restaurant ha manifestado que fueron tres individuos los autores del secuestro.

Un periódico de Filadelfia recibió un aviso telefónico, diciéndole que el hijo de Lindbergh es objeto de toda clase de cuidados, y que se encuentra en manos de una nurse diplomada.

Como se dijo que los raptores tenían el propósito de pasar la frontera de Méjico, el ministro de la Guerra de dicho país, general Calles, ha ordenado que se exteme la vigilancia para impedir que así fuera.

Por su parte el célebre bandido y contrabandista Al Capone, que se encuentra en la cárcel de Chicago, ha ofrecido una prima de 10.000 dólares a la persona que facilite noticias que puedan conducir al descubrimiento de los raptores.

RIVERA

RADIOFONICAS

El problema jurídico de la radio

El ministro de Comunicaciones de Checoslovaquia ha creado un Consejo compuesto de profesores de la Universidad, de jueces y juristas y de representantes de las asociaciones de aficionados para estudiar la conveniencia de organizar, como se ha hecho en otros países, el estudio sistemático y científico de los problemas jurídicos que plantea la telegrafía y la telefonía.

El director de Telégrafos que presidió la reunión, habló del desenvolvimiento que la radiotelegrafía había adquirido y de la necesidad de llenar las lagunas de la legislación, enfocando el problema desde un punto de vista científico.

Después se dió cuenta de lo que en este aspecto se había hecho en el extranjero (perturbaciones radiofónicas, derecho de colocar una antena, derechos de autor en los programas de radio, etc.)

Se nombró un comité que ha de preparar las materias para continuar los trabajos.

La radio y la rabia

Como uno de los trabajos de investigación sobre la rabia, se hizo registrar en un disco de gramófono el característico ladrido de un perro rabioso.

Si se diera por radio este disco, los oyentes estarían advertidos y podrían comprobar si es o no un caso de rabia cuando haya un animal que inspire dudas.

Radiación de las canciones húngaras

La estación de Budapest ha radiado, el 9 de Octubre, canciones populares húngaras. En adelante, el lector de Budapests, G. Kalman-Rosner las traducirá en alemán para que puedan saborearlas en Alemania.

Comandancia Militar de Salamanca

Por desconocerse en esta Comandancia Militar el domicilio del capitán retirado de Infantería, don Manuel Egido Martín, se interesa la presentación del mismo en días laborables de once a trece horas, para entregarle la copia de su hoja de servicios y de hechos.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Robo de un cerdo

En la noche buscada de propósito, del 25 al 26 de Noviembre de 1931, Gabino Hernández Garrido, abriendo un boquete en una pared del cobedero de cerdos que Vicente Vega García tiene contiguo a su casa y formando parte integrante de la misma en la villa de Ledesma, en la que causó un daño tasado en tres pesetas, penetró en dicho cobedero y con ánimo de lucro, sustrajo un cerdo tasado en doscientas diez pesetas, del cual fué recuperada y entregada a su dueño, carne que se justificó en ciento sesenta pesetas, sin que conste que el Gabino llevase armas.

Procesado por el expresado hecho el indicado Gabino, para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia y como al ser interrogado reconoció ser autor del hecho, sin más trámites que terminó el juicio para que el tribunal dicte sentencia en la que de conformidad con las conclusiones del Fiscal señor James será condenado como autor de un delito de robo con la circunstancia agravada de nocturnidad, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de ciento cincuenta y tres pesetas.

El defensor señor Tordera en vista de la conformidad del proceso, nada tuvo que alegar por carecer de base para ello.

Hurto de patatas

También se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Alba de Tormes, contra Celestino Gómez Sánchez, por sustracción de unos tres cuartos de arroba de patatas, hecho que no se hubiera considerado delito a no ser por los antecedentes del Celestino.

Lo ocurrido fué esto: En la mañana del 1.º de Agosto de 1931 el procesado dicho, que en 1922 fué condenado por esta Audiencia a pena de arresto mayor por un delito de hurto, con ánimo de lucro, sustrajo de una finca del término de Armenteros, propiedad de Fernanda Mateos Nuñez, como tres cuartos de arroba de patatas, tasados pecuniariamente en 2,25 pesetas.

El Fiscal señor James acusó al Celestino como autor de un delito de hur-

J. MORIÑO CASCON

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.
Plaza Mayor, 37, 2.º - Teléfono 1748

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000
RESERVAS	14.509.700

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de

CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41